

**CARTAGENA EN EL OJO DEL HURACÁN. EL PROCESO
ELECTORAL DE 2005**

Ana Carolina Dussan Hurtado

**Director
Dr. Gabriel Murillo**

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA
Bogotá, 20 de junio de 2006**

Tabla de Contenido

Introducción	3
1. Cartagena: Política y sociedad.....	8
1.1 Antecedentes de cultura y práctica política.....	8
1.2 La política y la situación socioeconómica de Cartagena.....	13
2. Marco legal y mecanismos de control del proceso electoral.....	26
2.1 Elección de Alcaldes según la Constitución Política de 1991.	26
2.2 La mecánica electoral.....	27
2.3 El proceso electoral y la participación de los organismos de control y de la sociedad civil: injerencia de instancias pública, privada, regional y local.	31
3. El proceso electoral del 2005.....	37
3.1 Los partidos políticos y la maquinaria electoral en Cartagena.	44
3.2 El liderazgo: los candidatos en competencia y su propuesta programática.	54
3.2.1 Estrategias de la campaña electoral y movilización electoral.....	61
3.3 Medios de comunicación: acceso y uso.....	74
4. El financiamiento de la campaña de 2005.....	78
5. Los resultados electorales	85
6. Conclusiones	92
7. Bibliografía.....	98
Anexos	

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla No. 1 Evolución de la Población de Cartagena 1995-2003	14
Tabla No. 2 Población de los Municipios Cercanos a Cartagena	15
Tabla No. 3 Población en Edad de Trabajar Ocupada y Desempleada	17
Tabla No. 4 Comportamiento sistema educativo en Cartagena	19
Tabla No. 5 Comportamiento sistema salud en Cartagena	21
Tabla No. 6 Comportamiento de Servicios Públicos	22
Tabla No. 7 Resultados electorales	86

Lista de Gráficos

	Pág.
Gráfico No. 1 Cobertura servicio de agua	22
Gráfico No. 2 Mery Luz Londoño total ingreso de Campaña	79
Gráfico No. 3 Javier Bustillo total ingreso de Campaña	79
Gráfico No. 4 Nicolás Curi Vergara total ingreso de Campaña	80
Gráfico No. 5 Alcides Arrieta total ingreso de Campaña	81
Gráfico No. 6 Participación total de ingresos por candidato	81
Gráfico No. 7 Mery Luz Londoño total gastos de Campaña	82
Gráfico No. 8 Javier Bustillo total gastos de Campaña	83
Gráfico No. 9 Nicolás Curi Vergara total gastos de Campaña	83
Gráfico No. 10 Alcides Arrieta total ingreso de Campaña	83
Gráfico No. 11 Participación total de gastos por candidato	84
Gráfico No. 12 Total escrutinios elección de 2005	86
Gráfico No. 13 Total escrutinios elección de 2003	87

Lista de Cuadros

	Pág.
Cuadro No. 1 Alcaldes y redes de apoyo 1988 – 2005	10
Cuadro No. 2 Demanda de agua por departamentos	23
Cuadro No. 3 Demanda de agua por ciudades	24
Cuadro No. 4 Candidatos vs Partido/Movimiento Político Elecciones 2005	49
Cuadro No. 5 Candidatos vs Partido/Movimiento Político Elecciones 2003	50
Cuadro No. 6 Propuestas candidatos por temas: Educación	56
Cuadro No. 7 Propuestas candidatos por temas: Salud	57
Cuadro No. 8 Propuestas candidatos por temas: Generación de empleo Y lucha contra la pobreza	60

Introducción

Esta tesis se propone describir y analizar el proceso electoral ocurrido el 30 de octubre de 2005 en la ciudad de Cartagena de Indias. Tiene como objetivo abstraer este escenario político local atípico¹ a la luz de la ciencia política, en aras de propiciar un conocimiento más sistémico –menos intuitivo- de los avatares del proceso político. El estudio tiene una temporalidad horizontal, de manera que le permite describir un período de tiempo sistemático para relacionar este proceso contemporáneo con la evolución propia del desarrollo económico y la transformación social de la ciudad.

Este proceso electoral se constituye en el objeto de estudio, que se caracterizó por una serie de escándalos que conforman un panorama de denuncias, corrupción, amenazas e intimidaciones contra periodistas nacionales y dirigentes de diversos sectores políticos locales². Estos problemas se sumaron a la falta de garantías y a las críticas hechas por parte de la clase tradicional al gobierno; éstas argumentaban el fracaso gubernamental para dirigir los problemas socioeconómicos que sufre la sociedad cartagenera.

En este trabajo es un análisis las características inherentes al proceso electoral de Alcalde en el año 2005. Es un caso de estudio fundamental para la vida política de la ciudad y del país, porque por primera vez una campaña y un proceso electoral atípico de

1 El factor "atípico" hace referencia a la unificación del calendario electoral en todo el país. Los municipios de Regidor y Maríalabaja, ubicados en el sur y el centro del departamento de Bolívar también fueron escenario de las elecciones para alcalde con el fin de unificar el período atípico, como en el caso de Cartagena. Ver más sobre este tema en Caracol "A las ocho de la mañana se abrieron las urnas de votación en la capital de Bolívar". Recuperado de: <http://www.caracol.com.co/noticias/216561.asp?id=216561>. Octubre 30 de 2005.

2 Sobre el tema ver archivo de prensa de Caracol "Jornada de 13 elecciones atípicas en el país". Recuperado de: <http://www.caracol.com.co/noticias/216482.asp?id=21648210/29/2005>. Octubre 29 de 2005.

Alcalde Mayor en una ciudad con más de 1.000.000 de habitantes, captó la atención simultánea del gobierno nacional, los medios de comunicación y millones de colombianos.

Esta investigación se presenta en cinco capítulos a través de los cuales se desentraña el seguimiento a los factores que contribuyen a la transformación de las pautas tradicionales de un proceso electoral y aquellos que deben ser objeto de permanente observación y análisis.

El primer capítulo describe el funcionamiento de los elementos claves para la vida democrática y social, y permite conocer y entender el perfil democrático de la sociedad cartagenera a través de una reconstrucción histórica positiva de la evolución de alcaldes y redes de apoyo desde la primera elección de alcalde en 1988. Y también, las crisis asimétricas en los indicadores socio-económicos que experimenta un segmento de la sociedad colombiana.

En el segundo capítulo, se presenta el marco jurídico en el que se encuentra delimitado el proceso electoral. Allí se interpretan, las implicaciones específicas e inmodificables que son irrevocables para el caso de Cartagena. Se describe la mecánica electoral que orienta el Consejo Nacional Electoral y la función logística que recae en la Registraduría Nacional del Estado Civil. De manera paralela, se hace visible y se analiza la injerencia y el papel de las instancias pertinentes en el orden público, privado, regional y local en respuesta al proceso electoral.

El tercer capítulo constituye el núcleo de esta investigación, ya que en él se analizan las características propias del proceso electoral de 2005, donde la ciudad se convierte en el *ojo del huracán*. Se ubica la situación de los partidos y de las organizaciones políticas y su impacto en la conformación electoral en Cartagena. Así mismo, se describen los candidatos participantes con su respectiva propuesta programática; se hace un análisis de las estrategias de campaña como puente entre lo que pueden ser la política y las prácticas particulares del quehacer de los políticos con base a una evaluación y en seguimiento de su actividad en campaña. Finalmente, se sustenta la importancia de los medios de comunicación y su participación e influencia tanto en la vulnerabilidad de las pautas tradicionales de comportamiento en época electoral como en el significado de la competencia política.

El cuarto capítulo, se centra en una interpretación cuantitativa de los recursos necesarios que debe tener un candidato o bien una candidatura para hacer viables las estrategias de campaña. En él se define cuáles son los elementos necesarios que inciden para que una campaña sea exitosa.

Finalmente, en el capítulo quinto se establecen las bases para alcanzar una comprensión de lo acontecido el 30 de octubre de 2005 en la ciudad de Cartagena en términos de los resultados de la contienda electoral. Esto en concordancia, con las repercusiones en la realidad y con la dirección en que puede ir avanzando la configuración del mapa político. Se orientan teóricamente las razones que explican la victoria del alcalde electo, a través del modelo de Lindon-Well.

Es necesario tratar este debate electoral desde las ciencias sociales para profundizar con un análisis de corte académico, las manifestaciones respecto del proceso electoral de Cartagena donde participó activamente la sociedad civil colombiana, principalmente, a través de los medios de comunicación. Al ser analizado el proceso desde el enfoque disciplinario de la ciencia política se aclaran las nociones que éste suscitó, los vacíos de conocimiento, los mantos de duda, los mitos que surgieron a la luz pública en el periodo en que transcurrió el debate electoral y a través de los cuales no sólo la sociedad cartagenera se expresó sino todos aquellos ciudadanos colombianos que tienen un apego afectivo por la ciudad. Ellos se sienten comprometidos con ella de una u otra manera y les preocupa lo que está sucediendo en materia política, así como los múltiples factores asociados con las elecciones para alcalde mayor en un periodo atípico.

En términos generales, este estudio evidencia la complejidad temática que surgió en Cartagena durante los últimos años. En consecuencia, las elecciones del 30 de octubre realizadas en la capital del departamento de Bolívar pasaron de ser un tema de gobernanza democrática local-regional a convertirse en un asunto de carácter nacional.

Esta tesis es un estudio de caso que tiene como finalidad cognitiva plantear nuevas hipótesis a partir del análisis e interpretaciones que arrojen los resultados basados en la observación y reconstrucción del proceso electoral. Dichas hipótesis serán objeto de evaluación en futuros estudios que sigan esta misma intencionalidad. En el futuro pretende ser útil para probar estas hipótesis, no sólo en la academia, sino también como aporte al desarrollo de la formación de ciudadanos con sentido de pertenencia por lo

público a través del ejercicio de la deliberación democrática. Así mismo, se proyecta como una herramienta de trabajo para apoyar a los organismos e individuos que hacen observación electoral para que les permita acercarse sistemáticamente a las temáticas más relevantes en el camino de observar procesos electorales regionales.

Fundamentalmente para ayudar a entender la naturaleza de los procesos políticos en las diferentes etapas que éste comprende, visto no solo desde la perspectiva de los líderes políticos y los candidatos, sino desde la participación de los demás actores de la sociedad.

1. Cartagena: Política y sociedad.

Este capítulo describe los principales rasgos socio-económicos y políticos de la ciudad de Cartagena de Indias, donde se observó e hizo seguimiento al proceso electoral de alcalde 2005. Esta información provee al lector de las herramientas necesarias para comprender la magnitud de la problemática y las implicaciones en la configuración de las costumbres y prácticas de la ciudad.

1.1 Antecedentes de cultura y práctica política.

Para comprender el análisis que presenta este trabajo es pertinente conocer algunos rasgos de la cultura política de la ciudad, los principales actores políticos, su historia y la evolución del ejercicio electoral desde la primera elección de alcaldes hasta el período de estudio.

Este trabajo retoma el concepto de *cultura política* que se entiende como el conjunto de orientaciones con respecto a la política, la ubicación y el papel del propio yo en el mundo político, que predomina entre la gente y los dirigentes de un territorio dado. La cultura política de un pueblo se manifiesta no sólo en las expresiones verbales de sus creencias y sentimientos, sino en su conducta. De tal manera, en un sistema democrático una variable explicativa de la cultura política es el comportamiento en las elecciones.³

La cultura política en Cartagena se caracteriza por tiempos tormentosos en el desarrollo de la democracia y en la gobernabilidad local desde la primera elección popular de

³ Losada, Rodrigo. "*Clientelismo & elecciones*". Programa de Estudios Políticos. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 1984. p. 25.

alcaldes⁴. En la última década han estado en el mandato gobiernos con hábitos de corrupción y ausencia de voluntad política, entre otros. Estos hábitos han repercutido en altos índices de déficit fiscal e ineficiencias en el manejo de los recursos públicos con los que cuenta éste Distrito Especial; esto repercute en que las políticas públicas diseñadas para conseguir el desarrollo sean económicamente inviables. La situación es una problemática insostenible, si se tiene en cuenta que para el año 2005 se estimó un manejo presupuestal del orden de \$400.336.592.003 millones de pesos.⁵

En suma, se presentan vicios en las prácticas políticas locales inherentes a candidatos y electores; estos vicios emergen de las costumbres de compra de sufragios y de “conciencias”, la compra se hace bien con dinero o en especie⁶. Otra de las costumbres, es utilizar la coacción o la fuerza para llenar las urnas. La democracia y la cultura política se ven opacados por las costumbres de las partes, las cuales están personalizadas por odios y enemistades entre las casas políticas tradicionales.

La crisis es más grave en la medida en que se analiza el historial de los últimos alcaldes de la ciudad de Cartagena. Cinco de los siete alcaldes elegidos por votación popular (ver cuadro No.1 Alcaldes y redes de apoyo, 1988 - 2005) han sido investigados sucesivamente por irregularidades durante su gobierno. A raíz de ello y con el paso de los años los ciudadanos han creado un imaginario negativo acerca del sistema político,

4 Algunos sectores, vinculados a la elite política y económica cartagenera, creen que la ciudad “se jodió” con el proceso de elección popular de alcaldes implementado en 1988. En: “*En familia*” Revista Semana edición No. 1225. Octubre 24 de 2005. p. 56-58.

5 “Distribución presupuestal. Plan de Inversión 2005”. Recuperado de: <http://www.alcaldiadecartagena.gov.co/alcaldia/presupuesto.jsp>. Abril 29 de 2005.

6 En el contexto de estas elecciones, el término *especie* se refiere a la entrega de electrodomésticos u otro tipo de objeto material.

particularmente de la corporación ejecutiva del nivel distrital y la transparencia de su gestión. En el 2005, se encontró que siendo alcalde, Alberto Barbosa, el 78% de los cartageneros que lo conocían tenían una imagen desfavorable de él y un 67% no confiaba en su gestión.⁷

Cuadro No. 1
Alcaldes y redes de apoyo 1988 - 2005

1988-1990	1990-1992	1993-1994	1995-1997
Manuel Domingo Rojas Redes de Apoyo Corriente Liberal: David Turbay Familia García Romero Faciolince	Nicolás Curi Vergara Redes de Apoyo Concejales de la época	Gabriel García Romero Redes de Apoyo Ex senador Juan José García Álvaro García Romero	Guillermo Paniza Redes de Apoyo líderes cívicos Empresarios Nicolás Curi
1998-2000	1999*	2000-2003	2004-2005**
Nicolás Curi Vergara Redes de Apoyo Senador Javier Cáceres Alberto Barbosa Guillermo Paniza	Gina Benedetti Redes de Apoyo Expresidente Andres Pastrana	Carlos Díaz Redondo Redes de Apoyo Manuel Domingo Rojas Ex alcalde Gabriel García Romero	Alberto Barbosa Redes de Apoyo Familia Faciolince Senador Javier Cáceres/Curi Congresista José María Imbett

* Gina Benedetti reemplaza a Curi por su renuncia debido a irregularidades y acusaciones en su contra

** Primer Periodo atípico de dos años originados en la suspensión de Curi

Fuente: datos Revista Semana Ed. 1225. Cuadro elaboración de la autora.

Los imaginarios que han configurado los ciudadanos datan de las tradiciones políticas de la ciudad. Desde 1970, familias provenientes de otros lugares de la Costa tomaron el poder de la política local. Incluso antes de la primera elección popular han dominado particularmente, cuatro “*casas políticas*”; algunas de éstas tienen hoy curules en el Congreso de la República y el Concejo Distrital: Los Turbay, Los García, los Faciolince y el grupo político del actual senador Javier Cáceres.

⁷ Op. cit., p. 56.

La casa Turbay tuvo especial fuerza en los años 80, sus representantes fueron el ex congresista: José Félix Turbay y el ex gobernador de Bolívar: David Turbay, este último vinculado al proceso 8.000. La casa García es la más poderosa y vigente desde finales de los años 80; su representante es el ex alcalde: Gabriel García y su pariente Juan José García, quien es esposo de la actual senadora Piedad Zuccardi y también estuvo involucrado en el proceso 8.000. La casa Faciolince ha tenido poder político desde los años 70, heredaron el poder de la ex gobernadora de Bolívar; Elvira Faciolince. La casa del actual senador: Javier Cáceres, se desarrolló en los años 80, cuando se formó el Partido Único del Concejo en alianza con el actual parlamentario; José María Imbett⁸.

El Alcalde actual; Nicolás Curi, fue durante 20 años concejal de la ciudad y trabajó con Cáceres⁹, figura política de la ciudad desde hace más de 10 años. Así mismo fue uno de los líderes en la conformación del Partido Único del Concejo (PUC) en los años 80, junto con el actual congresista José María Imbett y los ex alcaldes; Alberto Barbosa y Gabriel García Romero¹⁰. Este partido sublimó cualquier diferencia ideológica en aras de garantizar un enorme poder de negociación burocrática con la administración distrital.¹¹

Estas tradiciones que se desarrollaron durante décadas coincidieron en 1991, año de reformas constitucionales e institucionales, con el proceso de descentralización que se iniciaba conjuntamente con la segunda elección de autoridades locales. La ciudad y sus dirigentes no estaban preparados para administrar los recursos presupuestales de las

8 Op. cit., p. 56-57.

9 El senador Javier Cáceres ha caracterizado como ejes fundamentales de su trabajo parlamentario la lucha contra la corrupción y la politiquería.

10 Nótese que Gabriel García Romero estuvo involucrado en los escándalos que produjo la venta de la Sociedad Portuaria regional Cartagena.

11 Op. cit., p. 58.

reformas políticas; dichas reformas implicaban el desembolso de recursos directos para que éstos fueran administrados por los gobiernos locales.

La exclusión social y los altos niveles de pobreza, que a la fecha de esta investigación se ubicaban en el 70% de la población, facilitaron el clientelismo. Los dineros del Estado tuvieron unas finalidades individuales para suplir cierto tipo de intereses personales, consistentes en crear la plataforma de sostenimiento de sus electorados. En suma, la sociedad civil cartagenera estuvo al margen para defender sus derechos y por lo tanto, no veló por el manejo eficiente de los recursos públicos.

Lo anterior, es reflejo de uno de los aspectos sociales que caracterizan a la población Cartagenera. Este aspecto cultural consiste en: *“pedirle favores a los políticos de turno, para acceder al poder, así sea a un formulario de Fedevivienda, siempre hemos tenido que acudir a los políticos. A los sectores populares nunca se nos prestó atención”*.¹²

A finales de la década del 90 se presentó un auge del narcotráfico y se crearon las redes entre los narcotraficantes y los políticos locales; por lo tanto, surgieron nuevas formas de hacer campaña, apoyadas básicamente en la compra de votos con dineros de financistas de cuestionada procedencia.

Esta realidad local demanda acciones específicas encaminadas a la formación democrática de lo público por parte de los ciudadanos y los dirigentes, direccionado a

¹² Entrevista con Carmen Blandón, líder popular y veedora ciudadana. En: Revista Semana edición No.1225. Octubre 24 de 2005. p. 58.

consolidar un verdadero proyecto de cultura política que rompa los patrones históricos de comportamiento y proyecte a las nuevas generaciones a la apropiación responsable de los escenarios de trascendencia política.

1.2 La política y la situación socioeconómica de Cartagena

A la luz del objetivo de este trabajo, es preciso hacer una revisión de la situación socio-económica en Cartagena, mediante la presentación de un análisis situacional de los indicadores socio-económicos, demográficos, fuerza laboral y de empleo, PIB, educación, salud, servicios públicos y vivienda, que permiten evaluar y definir los principales problemas respecto a la calidad de vida de sus habitantes. El problema de calidad de vida demanda un redireccionamiento urgente en la política de gobierno y la sucesiva reformulación en materia de política pública.

Actualmente, Cartagena de Indias posee una población que supera los 1.300.000 mil habitantes.¹³ La Ciudad hoy día está conformada por múltiples y diversos grupos étnico-culturales. Estos grupos son los ciudadanos de una nueva urbe que se erige y que se re-significa en el tiempo utilizando como insumos las herencias tradicionales, los medios de comunicación, las imágenes y las nuevas tecnologías de la modernidad. A pesar de esto el 70% de sus habitantes vive en condiciones de extrema pobreza.¹⁴

13 Estadísticas del DANE. En: El Universal, Cartagena: Octubre 2 de 2005.

14 Revista Semana, edición No.1225. Octubre 24 de 2005. p. 60.

La ciudad fue dividida territorialmente en tres localidades¹⁵ para facilitar la prestación de servicios a los ciudadanos, y desarrollar de este modo cada uno de los planes y objetivos emprendidos para el mejoramiento de la ciudad: *Turística y del Caribe Norte, Histórica y de la Virgen e Industrial y de la Bahía*.¹⁶

Tabla No. 1
Evolución de la Población de Cartagena 1995-2003

Año	Total	Cabecera	Resto
1995	780.527	713.570	66.957
1996	804.068	735.955	68.113
1997	828.226	758.958	69.268
1998	852.594	782.205	70.389
1999	877.238	805.757	71.481
2000	902.005	829.476	72.529
2001	927.117	853.556	73.551
2002	952.523	877.980	74.543
2003	978.187	902.688	75.499

Fuente: DANE, Proyección de Población, Tabla elaboración de la autora.

En esta tabla (ver No.1) se puede observar que la población total de Cartagena entre 1990 y 2003, presenta un aumento en la tasa de crecimiento promedio anual de 2.9%. El porcentaje de la población ubicada en la zona rural del municipio ha venido cayendo

15 De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 3 de la ley 768 de 2002, los distritos especiales que cuenten con una población mayor de seiscientos mil (600.000) habitantes, estarán divididos en máximo 3 localidades, definidas como divisiones administrativas con homogeneidad relativa desde el punto de vista geográfico, cultural, social y económico. La ley consagra las normas que integran el Estatuto Político, Administrativo y Fiscal de los Distritos Especiales de Barranquilla, Cartagena de Indias y Santa Marta; su objeto es dotar a estos de las facultades, instrumentos y recursos que les permitan cumplir las funciones y prestar los servicios a su cargo; promover el desarrollo integral de su territorio para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, a partir del aprovechamiento de sus recursos y ventajas derivadas de las características, condiciones y circunstancias especiales que presentan éstos, considerados en particular.

16 Las prioridades de estas son: construir un sistema administrativo basado en los principios de participación y gestión comunitaria donde los ciudadanos se apropien y se corresponsabilicen en la planeación, gestión, ejecución, comunicación y control de las acciones públicas y el desarrollo de la ciudad; promover el desarrollo integral del territorio mediante la definición de un sistema descentralizado con funciones desconcentradas para una mayor eficiencia y eficacia; desarrollar procesos de formación y autorregulación ciudadana; Institucionalizar, promover y estimular formas de organización y participación ciudadana para el mejoramiento de la calidad de vida; institucionalizar y concertar la gestión del desarrollo local a través de la cooperación público privada; impulsar el desarrollo integral de la zona rural con base en los principios de igualdad, equidad social, y la búsqueda del equilibrio, la parte urbana dotarla y mejorar sus servicios públicos, su administración, asegurando la participación e inclusión ciudadana en el manejo de los asuntos públicos.

lentamente al pasar de 8.6% en 1995 a 7.8% en 2001¹⁷. Se estima que la migración rural a Cartagena se da porque las familias buscan alternativas económicas en la industria turística para mitigar sus necesidades. (Ver tabla No. 2)

Tabla No. 2
Población de los Municipios Cercanos a Cartagena

Año	Arjona	Clemencia	San Estanislao	Santa Catalina	Santa Rosa	Turbaco	Turbana	Villanueva
1995	52.157		16.397	24.155	11.818	49.437	12.034	14.752
1996	53.245	9.826	16.588	15.081	11.946	50.678	12.171	14.918
1997	54.347	10.131	16.775	15.549	12.071	51.944	12.305	15.081
1998	55.436	10.439	16.951	16.021	12.187	53.209	12.430	15.234
1999	56.515	10.750	17.116	16.500	12.296	54.477	12.548	15.376
2000	57.574	11.064	17.267	16.980	12.394	55.738	12.655	15.506
2001	58.627	11.382	17.408	17.469	12.485	57.006	12.755	15.627
2002	59.671	11.704	17.539	17.964	12.568	58.278	12.848	15.739
2003	60.703	12.060	17.659	18.464	12.642	59.551	12.932	15.839

Fuente: DANE, Proyección de Población, Tabla elaboración de la autora.

Un Indicador socio-económico que refleja la grave situación de Cartagena es la fuerza laboral y el empleo, que recobra importancia a la hora de evaluar la calidad de vida de las personas que habitan cualquier ciudad. Éste se constituye en determinante directo del ingreso per cápita; indica la capacidad de acceso a bienes y servicios por parte de los individuos. Por ello en la medida en que el individuo aumente su capacidad de compra y tenga acceso a mejores servicios tendrá la oportunidad de disfrutar de un alto nivel de vida.

La composición de la fuerza de trabajo presenta una tendencia definida en el comportamiento de la participación de la población en edad de trabajar (PET/Población Total) en la tasa global de participación (PEA/PET), las cuales en promedio durante 1989

¹⁷ Recuperado de: http://www.transcaribe.gov.co/transcaribe_colombia.asp. Abril 17 de 2005.

y 2002 han registrado un 74.3 % y 52.5% respectivamente. En consecuencia, la tasa de ocupación tampoco presenta una tendencia definida; las cifras indican que entre 1997 y el 2001, el número de personas desocupadas creció más rápidamente que la fuerza de trabajo ocupada; este hecho conllevó a un incremento significativo en la tasa de desempleo. Sin embargo, a partir de 2001 se observa un incremento en el ritmo de creación de nuevos empleos en el Distrito de Cartagena con la consiguiente reducción en la tasa de desempleo¹⁸, la tasa de desempleo para ese año fue de 16.94%. (Ver tabla No. 3)

18 Ibíd.

Tabla No. 3
Población en Edad de Trabajar Ocupada y Desempleada

Descripción	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Población Cabecera	721.832	735.955	758.958	782.205	812.520	829.476
Población en Edad de Trabajar (PET)	540.779	535.962	576.484	603.125	626.644	636.503
Población Económicamente Activa (PEA)	278.228	274.120	298.734	325.791	327.761	374.281
Población Ocupada	252.762	237.800	264.000	264.000	253.000	295.698
Población Desocupada	25.466	36.320	34.734	61.791	74.761	78.583
Población Inactiva	262.551	261.842	277.750	277.334	298.883	262.222
PET/ Población Total %	74,92	72,83	75,96	77,11	77,12	76,74
Tasa de Ocupación %*	46,74	44,37	45,79	43,77	40,37	46,46
Tasa de Desempleo %**	9,15	13,25	11,63	18,97	22,81	21
Descripción	2001	2002	2003	2004	2005	2006 I Tri
Población Cabecera	853.566	877.980	911.813	937.066	962.339	968.789
Población en Edad de Trabajar (PET)	631.060	641.946	680.012	701.286	722.953	728.522
Población Económicamente Activa (PEA)	350.869	351.144	378.115	370.436	419.853	402.540
Población Ocupada	290.288	291.657	324.362	322.183	358.648	346.289
Población Desocupada	60.582	59.487	53.753	48.253	61.205	56.251
Población Inactiva	280.191	290.802	301.897	330.850	303.100	325.982
PET/ Población Total %	73,93	73,12	74,6	74,8	75,1	75,2
Tasa de Ocupación %*	46	45,43	47,7	45,9	49,6	47,5
Tasa de Desempleo %**	17,21	16,94	14,2	13,0	14,6	14,0

* Tasa de Ocupación % = Ocupados/PET

**Tasa de Desempleo % = Desocupados/PEA

Fuente: Dane, Encuesta Nacional de Hogares. Tabla elaboración de la autora.

La ciudad se ubica entre las cuatros ciudades de mayor producción industrial en el país, representando en 2003 el 2.2% del PIB nacional y un 98% del departamental¹⁹; es el 14% del PIB del Caribe colombiano; y con relativo mejor ingreso de sus habitantes (su PIB *per cápita* se encuentra por encima del nacional, del regional y de los demás departamentales de la Costa). En este orden, el ingreso *per cápita* de la ciudad estaría cercano a los US \$2000. La distribución del ingreso es profundamente desigual, esto se ilustra con el hecho

19 COMPENDIO ESTADÍSTICO CARTAGENA EN SÍNTESIS 2004. Manual publicado por la Cámara de Comercio Cartagena. Recuperado de: www.cccartagena.com. Marzo 28 de 2006.

de que el 80% de la población vive en estratos 1,2 y 3; el 15% de la población se ubica en los estratos 4 y 5 y sólo el 4% en el estrato 6. El 65.8% de la población vive bajo la línea de pobreza²⁰. Estas cifras son evidencia de que la ciudad presenta disparidades alarmantes, por eso Alberto Abello llama "espejismo estadístico" a las asimetrías en la situación socioeconómica de la ciudad; la escasez de empleos formales y la pobreza persistente al hecho de que exista un crecimiento sin generación de empleo y a la disparidad en los ingresos.²¹

De manera complementaria es preciso analizar el indicador educación. Con base a las estadísticas del 2004, la cobertura de la educación es del 94.06% pero la calidad en la educación sólo llega a representar el 0.25%. Esta situación es crítica debido a que la educación debe ser un derecho para toda la población con el fin de dar garantías de superación a los individuos quienes deben estar preparados para contribuir al desarrollo social, cultural y científico de la nación. A falta de garantía de una educación de calidad, los pueblos estarán condenados a vivir en condiciones de subdesarrollo. En términos generales, la sociedad cartagenera cuenta con un incremento del capital humano en formación, pero no con la calidad óptima.²² (Ver tabla No.4)

20 Según otros estudios, como el informe de la CORPORACIÓN VIVA LA CIUDADANÍA "Bases de política social estratégica de Cartagena 2004". El índice de pobreza está alrededor del 75%. Citado en Pérez, Yanlicer. "Análisis de la visión del Plan de ordenamiento territorial de Cartagena POT. Una propuesta para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes". Tesis para optar al grado de economista, Universidad Tecnológica de Bolívar. Facultad de Ciencias económicas y administrativas, 2005.

21 Abello, Alberto. "La ciudad de los espejos". Recuperado de: http://ocaribe.org/revista_aguaita/aguaita/ciudad/ciudad02.htm. Abril 20 de 2006.

22 El diagnóstico del sistema educativo en Cartagena en lo que respecta a la cobertura y la calidad arrojó los siguientes resultados con base en el año 2004. El acceso a la educación se evaluó a través de la tasa de cobertura bruta y la tasa de cobertura neta. Estas tasas se situaron en cuanto a la primera en 94,06%.²², y la segunda fue de 67,35%.²². Por nivel educativo, la mayor cobertura bruta se presenta en primaria (108%), seguida de secundaria (98,5%), media (73,3%) y preescolar (70,1%). Al considerar la cobertura neta, en su orden las mayores tasas están en primaria (82,8%), secundaria (68%), preescolar (42,3%) y media (34,8%). En 2004, las pruebas SABER no arrojaron resultados favorables ni para los alumnos de quinto grado ni para los de noveno. En las dos áreas de evaluación, menos del 1% de los estudiantes alcanzó los mayores niveles de comprensión. En relación con las pruebas ICFES, tan sólo el 0,25% de los estudiantes de Calendario A que realizó la prueba en Cartagena alcanzó el nivel alto.²². En lo que respecta a la percepción, la calificación

Tabla No. 4
Comportamiento sistema educativo en Cartagena

TEMA	VARIABLE	MEDIDA	INDICADOR
Cobertura	Tasa de cobertura bruta	%	94,06
	Tasa de cobertura neta	%	67,35
Calidad	Pruebas SABER 2003 (Lenguaje y Matemáticas 5°)	% de estudiantes que lograron mayor nivel de comprensión	1.82
	Pruebas SABER 2003 (Lenguaje y Matemáticas 9°)	% de estudiantes que lograron resolver problemas complejos	1.33
Percepción	Pruebas ICFES	% de estudiantes en nivel alto	0,25
	Calificación ciudadana	Puntaje de 1ª 5	4,14

Fuente: Datos Secretaría de Educación y Encuesta de Percepción CCV. Tabla elaboración de la autora.

El indicador salud es importante en la medida en que ésta influye en la formación, la productividad y la competitividad de la fuerza laboral necesarias para el crecimiento y desarrollo económico de un país; de acuerdo con las condiciones de vida así será la salud de las personas.²³ De manera paralela, la distribución del ingreso determina la mayor o menor inequidad social y pobreza en la sociedad, lo cual representa el acceso o no a los servicios de salud y en la práctica, la disponibilidad de un recurso humano apto para participar de los procesos productivos. En teoría, el Estado es quién debe promover las políticas que mejoren el sistema de salud para que haya mayor cobertura y calidad, que

otorgada por la ciudadanía a la calidad de la educación fue 4,14, sobre un puntaje máximo de 5, dato que contrasta con los resultados de las pruebas de calidad educativa expuestos anteriormente. Se interpreta como la relación en la totalidad de los alumnos matriculados en instituciones públicas y privadas de calendario A y B en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media, con la población total entre 5 y 17 años. Representa la totalidad de alumnos con edades entre 5 y 17 años matriculados en instituciones públicas y privadas de calendario A y B, con respecto a la población total de Cartagena en ese mismo rango de edad. La calidad educativa es medida por las pruebas SABER y las pruebas ICFES. Ver informe completo Proyecto Cartagena cómo vamos.

23 Op. cit., p. 45.

como bien público, contribuye al bienestar de los ciudadanos. Según el DADIS²⁴ las aproximaciones en la cobertura del sistema general de salud, se realizan a través de la tasa de cobertura del régimen subsidiado en la población de niveles 1 y 2 del SISBEN²⁵. En 2004 el número de afiliados al régimen subsidiado en Cartagena ascendió a 261.164, frente a 174.493 en 2003 y 165.897 en 2002; esta tendencia creciente también se presentó en la tasa de cobertura del régimen subsidiado en Niveles 1 y 2 de SISBEN, siendo ésta de 261.164; equivalente al 48,52% en 2004. (Ver tabla No. 5)

Un aspecto negativo que incide en la problemática de salud en la ciudad es la insuficiencia de la infraestructura en los medios asistenciales. Tal situación se agudizó aún más con el cierre del Hospital Universitario y trajo como consecuencia la reducción de la oferta hospitalaria en un 30%. La reducción se refleja en los continuos “paseos de la muerte”²⁶ que afectan a la población vulnerable, pues son ellos quienes no cuentan con el recurso suficiente para pagar los servicios en clínicas privadas.²⁷

Otros factores que atentan contra la salud de los cartageneros son los riesgos: biológicos, físicos, ambientales y sociales. Estos se generan por múltiples causas como son: la deficiente disposición de aguas residuales y el incremento de la población. La causa del aumento de población es principalmente el desplazamiento forzado. Según cifras de sistema SUR de la Red de Solidaridad Social, a Cartagena llegó una población total de

24 Departamento administrativo de Salud de Cartagena DADIS. Recuperado de: <http://www.dadiscartagena.gov.co>. Marzo 20 de 2006.

25 Es preciso aclarar que la cobertura del régimen contributivo es importante para medir la cobertura total de salud en la ciudad pero ésta no se incluyó dentro de los indicadores.

26 Se denominan “paseos de la muerte” por la negligencia del sector público encargado de velar por darle atención oportuna a pacientes sisbenizados que están en grave estado de salud y no cuentan con un hospital que atienda su emergencia, debido a que el establecimiento se encuentra cerrado y no puede ser atendido en uno privado. En entrevista con Orlando Urango, gestor cívico. 13 de junio 2006.

27 El Hospital Universitario era la única Institución Pública catalogado de tercer nivel.

120.924 en 2005²⁸; es decir, unas 27.529 nuevas familias que se ubican precisamente en zonas vulnerables. En estas zonas se presentan graves inundaciones en épocas de invierno que se suman a las situaciones de violencia social e intrafamiliar.

Tabla No. 5
Comportamiento sistema salud en Cartagena

TEMA	VARIABLE	MEDIDA %	INDICADOR
Cobertura	Tasa de Cobertura Régimen Subsidiado de Salud	en nivel 1 y 2 Sisben	48,52%

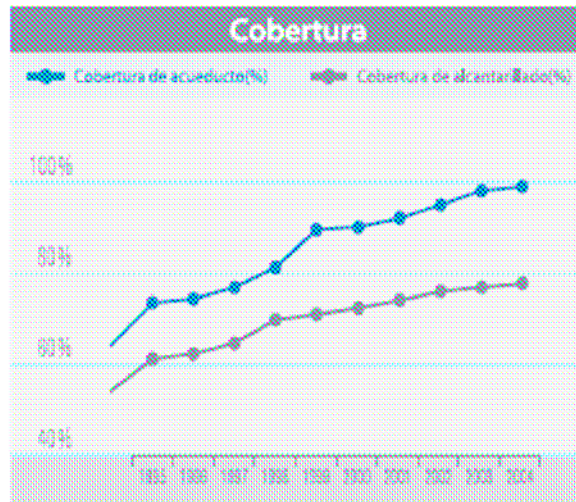
Fuente: Secretaría de Educación y Encuesta de Percepción CCV .Tabla elaboración de la autora.

Otro de los indicadores significativos para el análisis de la situación socio-económica de Cartagena son los servicios públicos, los cuales son bienes esenciales porque coinciden en el aumento del bienestar de las personas. Para que una región obtenga desarrollo y bienestar, es necesario que cuente con una óptima prestación en los servicios de saneamiento básico; en total la cobertura de los servicios de acueducto es del 99%, alcantarillado 77.83% y recolección de basuras 100%. Las tasas indican un crecimiento constante, los mayores beneficiarios de estos resultados son los estratos 1 y 2. Es así como la cobertura de acueducto pasó de 96% en 2002 a 99% en 2004. El 94% de los nuevos usuarios se encuentran en los estratos más bajos (ver gráfico No 1)²⁹. Pese a estos datos, se presenta una problemática ambiental constante y ésta se debe, por lo regular, al indebido manejo de contratos y licitaciones para cubrir estas necesidades. (Ver tabla No. 6)

28 CONTEXTO DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN ANTIOQUIA, BOLÍVAR Y VALLE DEL CAUCA. Una publicación del Comitato Internazionale per lo Sviluppo del Popoli (CISP), Colombia. Recuperado de: http://www.usbctg.edu.co/elacid/fileadmin/documentos/capitulo_i.pdf. Abril 26 de 2005.

29 Recuperado de: http://www.acuacar.com/files/informe_anual.pdf. Marzo 25 de 2006.

Grafico No. 1
Cobertura servicio de agua



Fuente: Informe anual acuacar 2004.

Tabla No. 6
Comportamiento de Servicios Públicos

SERVICIOS PÚBLICOS			
TEMA	VARIABLE	MEDIDA	INDICADOR
Acceso a servicios básicos	Tasa de cobertura acueducto	%	99,00
	Tasa de cobertura alcantarillado	%	77,83
	Tasa de cobertura del servicio de recolección de basuras	%	Ciudad Limpia (100%)
Percepción ciudadanía calificación	al servicio de energía	Puntaje de 1 a 5	3,81
	al servicio de acueducto	Puntaje de 1 a 5	4,19
	al servicio de alcantarillado	Puntaje de 1 a 5	4,12
	al servicio de recolección de basuras	Puntaje de 1 a 5	4,15

Fuente: Secretaría de Educación y Encuesta de Percepción CCV. Tabla elaboración de la autora.

De acuerdo con estudios realizados por el Banco Mundial en los países en vía de desarrollo, una de las mayores preocupaciones de las personas de bajos recursos es “una buena salud”, lo cual requiere tener acceso a agua limpia.³⁰ En el comportamiento del servicio de agua en el contexto nacional, se encontró que el departamento de Bolívar es el tercer departamento que más demanda agua al año (1.392 millones de metros cúbicos), detrás del Magdalena y el Atlántico, respectivamente³¹. Cartagena es la sexta ciudad del país que más demanda agua al año con 241 millones de metros cúbicos, mientras que Bogotá y Valledupar ocupan el primer y segundo puesto.³² (Ver Cuadro No. 2)

Cuadro No. 2

Demanda de agua por departamentos

Departamento	Metros cúbicos anuales
Magdalena	1966 millones
Atlántico	1599 millones
Bolívar	1392 millones
Cundinamarca	1226 millones

Fuente: IDEAM. Tabla elaboración de la autora.

30 AGUA PARA TODOS. Declaraciones de Catherine Sierra. Vicepresidente de infraestructura del Banco Mundial. Project syndicate, 2006. En: El Espectador, semana del 16 al 22 de abril de 2006.

31 Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).

32 Martínez, Elvis. Día Mundial del Agua: La Costa, la más consumidora de agua. En: El Universal. Marzo 21 de 2006.

Cuadro No. 3

Demanda de agua por ciudades

Ciudad	Metros cúbicos anuales
Bogotá	773 millones
Barranquilla	375 millones
Cali	295 millones
Medellín	258 millones
Cartagena	241 millones

Fuente: IDEAM. Tabla elaboración de la autora.

El último indicador que se debe tener en cuenta para efectos de este análisis, es el de vivienda. En el año 2000 se estimaba un déficit cuantitativo (inexistencia de la vivienda) tipo I y II³³ de 54.000, y un déficit cualitativo (viviendas que requieren mejoras) para el mismo tipo de vivienda de 42.139. Sin embargo, esta información no refleja la realidad del déficit en vivienda, particularmente por el crecimiento poblacional de la ciudad en los últimos años.

De acuerdo al diagnóstico socio-económico presentado, se evidencia que la situación social de la ciudad es delicada. Esto ubica a Cartagena no sólo como una de las ciudades que presenta mayores niveles de pobreza sino también con un acelerado deterioro en la calidad de vida de sus habitantes. Esta situación representa un reto para el representante del gobierno local, quien debe responsabilizarse, tener la capacidad y voluntad política para regularlo conjuntamente con una política pública orientada a la reconstrucción económica y social en aras de alcanzar el desarrollo sostenible de la ciudad.

³³ La vivienda tipo 1, es destinada a personas con ingreso entre cero y dos salarios mínimos y la vivienda tipo 2, es destinada a personas con ingreso entre dos y tres salarios mínimos.

A modo de recapitulación, la asimetría en los beneficios derivados del clientelismo político es una consecuencia de las diferencias en el status socio-económico. De acuerdo con el recorrido analítico, es contradictoria la ausencia de voluntad política para solucionar los graves problemas presentes dentro de la sociedad, junto al hecho que se desarrollen procesos políticos en estas condiciones sociales. De conformidad, con la evaluación socio-económica se esperaría que la prioridad del próximo dirigente recaiga en gestionar los recursos necesarios para reducir la desigualdad que existe en la ciudad y en generar desarrollo sostenible.

El desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad, entre las que se destacan la pobreza, la escasez de oportunidad económica y provisiones sociales, la carencia de servicios públicos. Nótese que la falta de libertades fundamentales se relaciona proporcionalmente con al pobreza económica y el subdesarrollo de las sociedades.

2. Marco legal y mecanismos de control del proceso electoral.

En este capítulo se presenta el marco normativo, entendido como los lineamientos jurídicos y políticas generales del proceso electoral en Colombia para la elección de alcaldes. Así mismo, se analiza la mecánica electoral y se presenta la injerencia de las autoridades electorales. Este marco permite acercarnos a las limitaciones y reglas de juego que delimitan las acciones de los actores dentro del proceso legítimo. Así mismo, se hace referencia a la coyuntura que significó la injerencia en su orden de los organismos de control y de la sociedad civil organizada.

2.1 Elección de Alcaldes según la Constitución Política de 1991.

Se requiere hacer una lectura histórica del período del decreto para la primera elección popular de Alcaldes en el año de 1988. Período en que curiosamente la participación electoral masiva de los ciudadanos se dio por efecto de las expectativas frente a un acontecimiento políticamente nuevo (elección popular de Alcaldes). La situación cultural de elegir popularmente al mandatario local fue evaluada como un hecho positivo y actuó como agente persuasivo que motivó la participación masiva de los electores.³⁴ En estos primeros comicios, el alcalde elegido para el período 1988-1990 fue Manuel Domingo Rojas, coincidentalmente el siguiente alcalde electo fue Nicolás Curi Vergara (1990-1992). A él le correspondió administrar la nueva partida presupuestal que descendía del nivel nacional para ser invertidas en la nueva infraestructura del recién decretado Distrito Especial “turístico” de Cartagena, ya que en la Constitución Política de 1991 se definieron

³⁴ En la Constitución Política de Colombia 1991; los artículos que se refieren a la elección de alcalde son: 105 – 197 – 211 – 259 – 260 – 272 – 296 – 305 – 313 – 314 – 315 – 319 – 321 – 322 – 323. Ver anexo No. 1. Recuperado de: <http://www.alcaldiadecartagena.gov.co/alcaldia/Despacho.jsp>. Abril 17 de 2006.

las nuevas reformas en torno al proceso de descentralización que implicaba el manejo de recursos propios por parte de los municipios y las funciones de un alcalde junto con la adicional reglamentación pertinente de tipo legal. (Ver anexo No. 1)

El lapso de tiempo transcurrido entre el año 1988 y 2005 es fundamental para visualizar los orígenes y la evolución de la corrupción en el manejo de los recursos públicos, la negligencia y la falta de preparación de los dirigentes de la época. Por lo tanto, la administración eficiente de los recursos fue improvisada y no tuvo gran impacto para el desarrollo sostenible de la ciudad a futuro; esta ineficiencia en la administración del presupuesto público ocasionó en el largo plazo las asimetrías hoy día reflejadas en la situación socio-económica de la ciudad.

2.2 La mecánica electoral

La aplicación y la realización del proceso electoral, incluidas sus etapas – preelectoral, electoral, postelectoral-, están sometidas a las leyes electorales y a las reglamentaciones propias del país; en el caso Colombiano esto le corresponde al Consejo Nacional Electoral. Basada en esta norma, la Registraduría Nacional de Estado Civil ejecuta la función de “la organización y realización de los procesos electorales: procedimientos y medidas administrativas particulares para celebrar elecciones libres e imparciales”.³⁵

35 Las diferentes etapas del proceso electoral que contempla este estudio son: 1. La imparcialidad de las autoridades electorales 2. Total libertad de asociación, organización, movimiento y expresión para los partidos políticos y las alianzas 3. Garantizar a los partidos políticos la responsabilidad de tener representantes en todos los centros de votación 4. Igualdad de oportunidades para la propaganda de los partidos en los medios de comunicación 5. La obligación de informar a las autoridades electorales nacionales sobre quejas, irregularidades observadas; en caso necesario, se pide a las autoridades electorales que adopten medidas para resolverlas. Ver informe completo en la GUÍA PARA UN PROGRAMA NACIONAL. OBSERVACIÓN ELECTORAL EN COLOMBIA. Una publicación conjunta de Naciones Unidas, DAE, Registraduría Nacional del Estado Civil, ACCI, UNDP COLOMBIA. Bogotá: Editorial Guadalupe Ltda, 2005.

El congreso colombiano aprobó el acto legislativo 02 de 2002, el cual modificó varios artículos de la Constitución Política de 1991, relacionados con la unificación de todos los periodos electorales³⁶. Por lo tanto, fueron modificados los períodos de los gobernadores, diputados, alcaldes, concejales y ediles.

ACTO LEGISLATIVO N° 02 DE 2002, REFORMA POLÍTICA Y LOS PERIODOS DE AUTORIDADES SECCIONALES Y LOCALES

A. Aspectos Generales de la Reforma Constitucional contenida en el A.L. 2 de 2002.

Las modificaciones sustanciales del Acto Legislativo N° 2 de 2002, respecto de la elección de gobernadores y alcaldes se contraen a los siguientes aspectos:

1. Modificación del Período. En efecto se amplía de tres (3) a cuatro (4) años el período de los gobernadores y alcaldes.
2. Los Períodos Institucionales. Esta reforma supera la discusión, sobre el tema, acerca de si los períodos de los gobernadores y alcaldes, son personales o institucionales. En efecto, el acto legislativo 02 de 2002, de manera expresa señala que el período de los gobernadores y alcaldes serán institucionales.
3. Régimen para Proveer las Vacancias Absolutas. En el caso de alcaldes y gobernadores, el Acto Legislativo 2 de 2002 regula el procedimiento en caso de faltas absolutas de dichos dignatarios, como consecuencia de la institucionalización de sus períodos constitucionales.

De esta manera establece que, si la falta absoluta del gobernador o del alcalde se produce faltando más de dieciocho (18) meses para la terminación del período, se convocará a elecciones para elegir al mandatario local para el tiempo que reste.

Por el contrario, si la falta absoluta se produce faltando menos de dieciocho (18) meses para la terminación del período, del Gobernador o Alcalde, el Presidente de la República, designará los gobernadores y al Alcalde Mayor de Bogotá, y los Gobernadores en los demás casos a los alcaldes, respetando el partido, grupo político o coalición por el cual fue inscrito el Gobernador elegido.

4. El régimen de transición. Finalmente, el Acto Legislativo 2 de 2002 en su artículo 7°, estableció un régimen de transición, teniendo en cuenta que desde la entrada en vigencia de la Constitución de 1991 y de acuerdo con los fallos proferidos por la Corte Constitucional, se habían producido en el país numerosos casos de elección

³⁶ El Congreso de Colombia, diario oficial. Año CXXXVIII. N. 44893. 7, Agosto de 2002. p. 48. Bogotá, D. C., a 6 de agosto de 2002. Firmado por: Andrés Pastrana Arango, Presidente de la Republica y el Ministro del Interior, Armando Estrada Villa.

de gobernadores y alcaldes por fuera del calendario ordinario de las elecciones generales. Dicho régimen de transición establece lo siguiente:

Artículo transitorio. Todos los Alcaldes y Gobernadores que inicien sus períodos entre la vigencia del presente Acto Legislativo y el 31 de diciembre del año 2003, ejercerán sus funciones por un período equivalente a la mitad del tiempo que haga falta para llegar al 31 de diciembre del año 2007. Sus sucesores se elegirán para un período que terminará el mismo 31 de diciembre del año 2007. [...] ³⁷

La norma tuvo que ser aplicada en Cartagena. Su interpretación orienta que todos los gobernadores y alcaldes elegidos con posterioridad al 29 de octubre del año 2000, ejercerán sus funciones por un período de tres años y los sucesores cumplirán un período de dos años que culmina el 31 de diciembre del 2007. En este orden, el último domingo del mes de octubre del año 2007 se elegirán alcaldes y gobernadores para todos los Municipios, Distritos y Departamentos del país, que deberán cumplir un período institucional de cuatro años que se inicia el 1° de enero del 2008. ³⁸

Es importante recordar que las fechas para el inicio de los períodos de los alcaldes y gobernadores fueron señaladas por la propia Constitución de 1991, en sus disposiciones transitorias:

Artículo 17: La primera elección de gobernadores se celebrará el 27 de octubre de 1991 y tomarán posesión el 2 de enero de 1992.

Artículo 19: Los alcaldes, concejales y diputados que se elijan en 1992 ejercerán sus funciones hasta el 31 de diciembre de 1994. Luego, con la expedición de la Ley 163 de 1994, se dispuso el calendario general de elecciones y en su artículo 10 determinó que éstas se realizarán el último domingo del mes de octubre.

Por tanto, con la expedición del A. L. 01 de 2003, se reiteró la norma transitoria del A. L. 2 de 2002 que conserva plena vigencia y eficacia, y su aplicación resulta ineludible y

37 POR QUÉ EL PERÍODO ATÍPICO. Consejo Nacional Electoral. Recuperado de: http://www.cne.gov.co/cne/rad_24_2003.htm. Febrero 24 de 2006.

38 De conformidad con lo anterior, las demandas presentadas por el ex alcalde Alberto Barbosa con el fin de continuar en el periodo, no prosperaron; puesto que los fallos del Consejo Nacional Electoral fueron en su contra.

vinculante en todos los casos de períodos de gobernadores y alcaldes que inicien sus períodos después de la vigencia del acto legislativo 02 de 2002, 6 de agosto, y antes del 31 de diciembre de 2003; lo anterior tiene como objetivo unificar en diciembre de 2007 el calendario electoral de las autoridades municipales, distritales y departamentales.

Para el caso concreto de Cartagena, traducido a resultados matemáticos, entre el 18 de noviembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2007 hay cuatro (4) años y cuarenta y cuatro (44) días. Por tanto el período de quien resultare elegido el domingo 26 de octubre de 2003 corresponde a la mitad de ese lapso, es decir, dos (2) años y veintidós (22) días, que se cumplieron, exactamente, el día ocho (8) de diciembre de 2005. Para esa fecha, deberían haberse convocado y realizado nuevas elecciones de alcalde distrital, quien iniciaría su período el 9 de diciembre de 2005 y terminado el 31 de diciembre de 2007. Se da así aplicación a lo dispuesto en el régimen transitorio del A. L. 2 de 2002, y se unifica a partir del año 2008, el período del alcalde de Cartagena de Indias con el calendario electoral general.

La facultad nominadora del Presidente de la República para designar alcaldes interinos o encargados, se encuentra taxativamente señalada en la Constitución y la ley. Así, sólo es posible designar por parte del Presidente de la República o de los gobernadores, según corresponda, alcaldes encargados en los casos de faltas absolutas y temporales en los precisos términos señalados también en la propia normativa constitucional, tal como quedó expuesto anteriormente, o en los casos de la revocatoria del mandato, mientras se elige el nuevo mandatario.

Para el caso propuesto, en la ciudad de Cartagena de Indias, el alcalde que se elija el domingo 26 de octubre de 2003, inicia su período el 18 de noviembre de 2003, y lo ejercerá, tal como se determina en la parte motiva de este escrito, hasta el día nueve (9) de diciembre de 2005. Ese período corresponde a la mitad del tiempo entre el 18 de noviembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2007.

Por tanto la comisión escrutadora deberá expedir la respectiva credencial por el término aquí señalado a quien resulte elegido el próximo 26 de octubre, como alcalde de Cartagena de Indias.

4. En concordancia con lo expuesto, el día nueve (9) de diciembre de 2005 deberá tomar posesión como alcalde de Cartagena de Indias quien resulte elegido popularmente, cuyo período finalizará el 31 de diciembre de 2007.

5. A partir del 1 de enero de 2008, el período del alcalde distrital de Cartagena de Indias se unificará con el calendario general.³⁹

De acuerdo con las leyes electorales y las reglamentaciones propias del país, el caso de Cartagena es sólo un ejemplo del esquema atípico que se configuró con el fin de unificar los períodos electorales para elegir cargo uninominal a corporación pública. Ceñido a la ley, el Consejo Nacional Electoral denegó todas las demandas interpuestas por el entonces alcalde Alberto Barbosa en el sentido de querer continuar en el cargo hasta el año 2007.

2.3 El proceso electoral y la participación de los organismos de control y de la sociedad civil: injerencia de instancias pública, privada, regional y local.

De acuerdo a las características presentadas en este capítulo, se puede comprender que el proceso electoral tuvo una participación compleja por parte no sólo de los actores políticos, sino de la sociedad civil, en general organizada en torno a un objetivo común. Adicionalmente, se pone en evidencia la interdependencia que existe entre la normativa nacional y las prácticas locales. El proceso electoral cartagenero responde a una dinámica del sistema electoral colombiano y asume los desafíos y las tendencias de éste en sus rasgos característicos.

Los periodos pre y pos electoral de los comicios para alcalde de 2005, se caracterizaron por la participación directa e intervención constante de la Presidencia de la Republica, organismos de control -la Procuraduría y la Fiscalía General de la Nación- y otras organizaciones de la sociedad civil, entre ellas gremios económicos y veedores ciudadanos quienes emplearon los diferentes medios de comunicación -radio, prensa y televisión- para llevar a cabo una veeduría constante y legitimar el proceso electoral. La Presidencia y Vicepresidencia⁴⁰ apoyadas en el argumento de que Cartagena es la sede alterna de la Presidencia se mostraron preocupados por la situación de la ciudad y decidieron tomar medidas preventivas. Esta fue una iniciativa ejemplarizante para el país desde el gobierno nacional, que tiene como objetivo asegurar la transparencia durante el proceso electoral. Tal como lo señalaba la prensa local, la Presidencia de la Republica estuvo atenta e hizo un seguimiento permanente frente a todas las adjudicaciones en contratos que se tenían previstos durante y después del periodo electoral; el seguimiento tuvo tal magnitud que la *Campaña* del gobierno nacional estuvo orientada a motivar e invitar a la ciudadanía a denunciar los delitos electorales en Cartagena. Este paquete de ayuda fue integral e incluyó el ofrecimiento de recompensas por dos millones de pesos a

40 A continuación los titulares de prensa: "*Llamó hasta el Presidente*", en la conversación Uribe se limitó a preguntar "*¿cómo le fue?*", a lo que Curi respondió: "hice lo que tenía que hacer por el bien de la ciudad". En: El Universal, Cartagena: Marzo 8 de 2005. Pasa Caribe y Urbaser ganaron licitación para servicio de aseo. Los consorcios UT Pasa Caribe (México) y Urbaser S.A. (España) ganaron la licitación para prestar el servicio de recolección de basuras durante los próximos ocho años, con lo que se puso fin a un largo proceso que comenzó en el año 2003. El alcalde Nicolás Curi Vergara dio a conocer los nombres de las empresas favorecidas: "Por fin salimos de este 'chicharrón' grande y peludo", dijo el mandatario en la audiencia de adjudicación. La resolución del Alcalde que daba como ganadoras a las dos empresas, y que causó malestar entre los representantes de Ciudad Limpia (quienes exigieron que no se les violara el debido proceso), llevó a que el personero Fabio Castellanos manifestara que Cartagena tiene un Alcalde que está mandando. Curi también señaló que no se deja "maniobrar" de ninguna manera, ni de nadie. "Asumo las responsabilidades y no podía desligarme de lo que legítimamente venía haciendo. No era posible que algo que comenzó en el 2003 llegue al 2006 y no se haya dado la licitación", comentó el mandatario. Reacciones: Héctor Pérez, representante de la Veeduría Popular por Cartagena, dijo que no le sorprende el resultado de la licitación. "Lo que se hizo fue acoger lo expresado por el Comité Evaluador de la pasada administración. Al anularse todo lo hecho por el alcalde ad hoc, el proceso volvió a como estaba en el principio". Mónica Fadul, representante de los gremios, se mostró molesta y sorprendida por no poder intervenir en la audiencia, en la que pretendía reiterar a la comunidad las preocupaciones en torno a la licitación. "El contrato debía tener requerimientos mínimos del orden financiero, un flujo de caja que permitiera calcular la tasa interna de retorno y la claridad de las tarifas que aplicarán los concesionarios, lo que nos permite saber cómo se ejecutará". Dijo en cuanto a las tarifas "que no hay claridad y ahora dicen que no serán las que aparecen en los pliegos de licitación, sino las que están en el Decreto 0133 de 2006, que no estaba en el proceso". En: El Universal, Cartagena: Marzo 8 de 2006.

los ciudadanos que denunciaran la compra de votos. *"Queremos llegar al agente determinante del delito, que no sea solo el que entrega el electrodoméstico o el dinero, sino quien lo promueve y se beneficia"*, sostuvo el Ministro del interior Sabas Pretelt, al pedir que la comunidad apoye a los organismos de control para castigar los delitos electorales.⁴¹

El Presidente Álvaro Uribe, haciendo alusión a las elecciones en Cartagena, dijo: *"es necesario que quede absolutamente claro el origen de los fondos que concurren a financiar las campañas; y la transparencia en la relación entre los candidatos y los financistas"*.⁴²

La Procuraduría General de la Nación, se apersonó de sus funciones, al hacer el debido seguimiento desde el inicio del proceso⁴³. Otras organizaciones locales en representación de la sociedad civil, emularon esta actitud.

La evaluación del proceso electoral se intensificó el 30 de octubre de 2005, puesto que hubo una gran veeduría por parte de los organismos de control: la Registradora Nacional, el Consejo Nacional Electoral, funcionarios de la Fiscalía General de la Nación, y la Defensoría del Pueblo; los cuales tenían la misión de garantizar la transparencia de la

41 El Gobierno pide denunciar los delitos electorales en Cartagena. Recuperado de: <http://www.caracol.com.co/noticias/216447.asp?id=21644710/29/2005>. Octubre 29 de 2005.

42 Recuperado de: www.eltiempo.com/nación/caribe. Septiembre 22 de 2005.

43 El Universal, Cartagena: Noviembre 4 de 2006. "Cuando en una polémica audiencia el ex alcalde ad hoc Miguel García adjudicó este contrato a la firma UT Asecar. Siendo Alberto Barbosa el alcalde, a raíz de que la adjudicación para el servicio de recolección, transporte y barrido de basuras, causó polémica. Esta licitación que pretendía ampliar el servicio y cobijar a más de 300 mil cartageneros más, teniendo en cuenta esto, se le hizo seguimiento y finalmente ya posesionado el alcalde y con las facultades que tiene se procedió a adjudicar el contrato de aseo. La adjudicación de la licitación del servicio de recolección de basuras en el Distrito de Cartagena se caracterizó por los líos que surgieron alrededor del tema. El momento mas crítico ocurrió el 28 de octubre de 2005, día en que el alcalde ad hoc, Miguel García, en una polémica audiencia, adjudicó el contrato a la firma UT Asecar. Ese hecho le generó al funcionario la destitución del cargo como jefe de Control Interno y su posterior captura".

jornada ⁴⁴ En suma, Las autoridades tenían el objetivo de garantizar unas elecciones transparentes y de completa normalidad en Cartagena.

Los parlamentarios (senadores y representantes) también se hicieron presentes y participaron de manera representativa, siendo actores protagónicos durante el proceso. La ex senadora del Partido Liberal: Piedad Córdoba llamó "remedo de elecciones" al proceso electoral, en sus palabras: *"ya todo el mundo sabe de antemano quién va a ganar por la cantidad de plata que hay en la calle comprado la conciencia de la gente. Los cartageneros no pueden seguir siendo indiferentes ante la politiquería que tiene postrada en la miseria a la ciudad y rechazar con el voto en blanco a la corrupción"*. Sin embargo, la ex senadora reconoció que hay candidaturas independientes buenas, pero si no se unen, entonces difícilmente podrán derrotar a las candidaturas corruptas. Córdoba recordaba *"hace año y medio en el barrio Nelson Mandela pedí el levantamiento en contra de unos gobernantes corruptos y manejados por dineros sucios (...) al igual que eliminar las prácticas corruptas de vender el voto"*.⁴⁵

Por otra parte, el Representante a la Cámara: Miguel Rangel⁴⁶ y su movimiento político independiente, fue crítico de las candidaturas inscritas y fijó su posición a favor del voto en blanco.

⁴⁴ A las ocho de la mañana se abrieron las urnas de votación en la capital de Bolívar. Recuperado de: <http://www.caracol.com.co/noticias/216561.asp?id=216561>. Octubre 30 de 2005.

⁴⁵ Rhenals, Jacqueline. El Universal. Septiembre 22 de 2005.

⁴⁶ Miguel Rangel conocido por su afinidad con la senadora Piedad Zuccardi de García, una de las senadoras más cercanas al presidente Álvaro Uribe.

"Yo no tengo casas políticas, soy un liberal independiente. He apoyado a la senadora Zuccardi en su proceso, pero soy independiente y actúo como mejor lo considero".⁴⁷

De manera paralela, es relevante el hecho que algunos de los representantes de las veedurías ciudadanas, a pesar de sus funciones estatutarias, fueron identificados como participantes en la "red de clientela".⁴⁸

"El caso de la Familia García: y sus vínculos en el caso de corrupción en Telecartagena y Telecom. Aquí lo que interesa es que entre menos se sepan las cosas es mejor para todos. Otro ejemplo, es Andrés Pastrana, quien nombró de manera personal y uninominal a la Dra. Gina Benedetti, actualmente encargada de la embajada en el país vecino de Panamá, como alcalde encargada precisamente cuando Curi dejó la alcaldía, tras sus problemas con la justicia ordinaria."⁴⁹

Como respuesta a este tipo de dinámicas, desde la academia surgió un nuevo proyecto denominado: "los vigías de la democracia" liderado por jóvenes universitarios cartageneros, quienes ante las circunstancias en las que se enmarcó el ambiente electoral, se capacitaron sobre las reglas de juego inherentes a un proceso electoral con

⁴⁷ Rhenals, Jacqueline. Op. cit.,

⁴⁸ El nombre de las veedurías no es revelado por observación del profesor José Villamil, quien pidió fueran reservados. Villamil es analista político de la cadena Caracol radio Bolívar, profesor de la Universidad Jorge Tadeo Lozano Seccional del Caribe. Enero 15 de 2006.

⁴⁹ Entrevista con José Villamil. Enero 15 de 2006.

la finalidad de prepararse con la información y los medios necesarios para evitar y denunciar los fraudes de la jornada electoral.⁵⁰

Lo expuesto permite abstraer que el proceso electoral estuvo principalmente inmerso en la vigilancia y el control político por parte de los organismos de control, la sociedad civil y la Presidencia; muy seguramente, sin este seguimiento las presuntas denuncias de corrupción y clientelismo político al tiempo de las costumbres políticas tradicionales, por ejemplo la compra y venta de votos, como procesos se hubiesen intensificado.

⁵⁰ Los jóvenes "vigías de la democracia" fue una iniciativa ampliamente respaldada por la Presidencia de la Republica y la Presidencia del Consejo Nacional Electoral, luego de sus meritorios resultados, se convertirá en un proyecto que a futuro será multiplicado en todo el país, según El Vicepresidente, Dr. Francisco Santos.

3. El proceso electoral del 2005

Este capítulo constituye el núcleo del trabajo, ya que presenta un análisis detallado de los resultados del proceso electoral. Se realiza una lectura histórica de los partidos políticos y la constitución de la mecánica electoral en Cartagena; se presentan los candidatos en competencia con su respectiva propuesta programática, se identifican sus estrategias de campaña y finalmente, la influencia de los medios de comunicación. Lo anterior, tiene la pretensión de presentar la suma de las partes para poder analizar de manera integral el proceso.

Al inicio del proceso electoral la ciudad se convirtió en el *ojo del huracán*. La opinión pública del país convergió hacia la ciudad; las elites de poder del país apoyadas en los medios de comunicación nacional, intervinieron en el proceso electoral a través de una participación activa, directa y comprometida. La intervención nacional presentó grados mucho más significativos que la intervención local, a razón de que el nivel de abstencionismo se situó en cerca del 70%.

En este proceso estuvieron presentes más de cinco mil efectivos de la Fuerza Pública, quienes se encargaron de la vigilancia, seguridad y control. Por ello, la Fiscalía, la Procuraduría General de la Nación, el Consejo Nacional Electoral, la Personería Distrital, la Defensoría del Pueblo, y el ejecutivo; la Presidencia, así como delegados nacionales de la Registraduría participaron directamente en el lugar de desarrollo de este particular proceso democrático.

Las características del proceso tuvieron resonancia dentro de la comunidad internacional, y por esa razón estuvo la observación de gobiernos extranjeros especialmente de Estados Unidos, quien envió a representantes de su embajada en Colombia, en calidad de observadores durante la jornada democrática.

El escenario fue complejo si se tiene en cuenta que no sólo estaba en juego el futuro político, sino la realización de tres macroproyectos: los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2006, la vía perimetral y el sistema integrado de transporte masivo Transcaribe. Y con ellos el presupuesto de \$300.000 millones para su realización.⁵¹

El potencial de votantes de Cartagena es de 522.068 personas, cifra que corresponde al 42.2% del total de la población. Para la contienda se habilitaron 1.654 mesas de votación que funcionaron en 38 puestos electorales distribuidos en toda la ciudad y en los 15 corregimientos aledaños.⁵²

Los sufragantes podían escoger entre 5 candidatos u optar por el voto en blanco. Los cinco candidatos que permanecieron hasta el final de la contienda junto con los partidos por los que fueron avalados fueron: Nicolás Curi Vergara por Apertura Liberal, Mery luz Londoño por el Polo Democrático, Jorge Piedrahita por Unidad Democrática, Luís

⁵¹ Los macroproyectos son importantes porque además de incrementar la producción de la ciudad por vía de la inversión mixta, generan beneficios colectivos, debido al impacto sobre la generación de empleo, ingresos y bienestar para las familias cartageneras.

⁵² 13 elecciones atípicas el 30 de octubre. Comunicado de prensa No. 026. Registraduría Nacional del Estado Civil. Recuperado de: http://www.registraduria.gov.co/docs/comunicaciones/comu_pren_2005_026.doc. Octubre 21 de 2005. Los 15 corregimientos de Cartagena son: la Boquilla, Punta Canoa, Arroyo de Piedra, Arroyo Grande, Pontezuela, Bayunca, Pasacaballos, Barú, Santa Ana, Bocachica, Caño del Oro, Tierrabomba, Isla Fuerte, Islas del Rosario y San Bernardo.

Guillermo “Willy” Martínez por Cambio Radical, Javier Bustillo por el Nuevo Partido⁵³, y el voto en blanco liderado por el movimiento Cartagena 1815.

A medida que avanzaban las elecciones, el clima electoral se hizo más álgido y la recurrencia de sucesos hizo que el proceso se convirtiera en un “fenómeno político”. Las elecciones se condujeron en una atmósfera de incertidumbre no favorable a la libre expresión de ideas, que es un componente básico dentro de la concepción de la democracia. De manera complementaria, se desató un conflicto entre los que apoyaban la permanencia de las reglas asociadas con el proceso electoral y aquellos que demandaban una renovación de las mismas. Además, el tiempo de campaña fue trastornado por amenazas a periodistas que cubrían el evento, la injerencia de grupos financiadores y su apoyo a las candidaturas de su preferencia.

En términos generales, los periodistas denunciaron públicamente las costumbres políticas enraizadas en la ciudad; estas denuncias se vieron reflejadas en una consistente campaña que se estableció en los medios de comunicación en contra de la política tradicional. Como ejemplo, el periodista Juan Gossain⁵⁴ con una actitud protectora defendió los intereses colectivos de este territorio haciendo un llamado a la ciudadanía para que rechazara y se mostrara en contra de estas prácticas tradicionalistas; lo anterior, ejemplifica la cobertura y la diversidad que los medios masivos hacen en Colombia; la

⁵³ Cuatro de los nueve candidatos inscritos oficialmente, Jaime Espinosa de Colombia Democrática; declinó en su aspiración al denunciar públicamente falta de garantías. Carlos NG Ching de Popular Unido, unos días antes manifestó su alianza programática y adhesión con la candidata Mery luz Londoño. Finalmente se desconocen los motivos de retiro de Luis Yarzagaray avalado por Si Colombia y de Alcides Arrieta de Alianza Nacional Popular “ANAPO”.

⁵⁴ Director de RCN radio a nivel nacional, conoce perfectamente los vicios y costumbres políticas en Cartagena.

eficiencia de la democracia está en buena parte en el “sano” criterio de quienes manejan los medios masivos.⁵⁵

Otro hecho que agudizó la situación electoral fue la aparición, en el escenario político local, de un candidato que había sido dos veces Alcalde de la ciudad: Nicolás Curi, primero en el año 1992 y posteriormente en 1998. En la segunda administración, a raíz de las diferentes irregularidades que se encontraron en su contra, los organismos de control le impidieron terminar su periodo de gobierno; el Alcalde fue puesto en prisión por hechos de corrupción y procesado por 79 investigaciones, aproximadamente; debido a diversas demandas en su contra –aún inconclusas-. Debido a estos acontecimientos, existía una incertidumbre con respecto a su inhabilidad para posesionarse por tercera vez, el día 8 de diciembre de 2005. Incluso, los rumores señalaban que su ostentosa campaña fue financiada por la empresaria del chance en Bolívar, conocida como “la gata”⁵⁶. Por ello, para la opinión pública en general, la presencia de este candidato en el debate electoral fue signo de un resultado previsible.⁵⁷

Nicolás Curi fue cuestionado porque lo último que necesitaba la ciudad era una persona con estos antecedentes, situación que no lo acreditaba como la mejor opción para algunos de los sectores que tomaron la iniciativa de apoyar la candidatura del voto en blanco, opción que precisamente surgió como una fuerza de choque en contra de esta candidatura. Fue claro el rechazo de parte de los sectores más influyentes de la ciudad y en especial el sector económico “los gremios”, quienes fueron los

⁵⁵ Lemoine, Carlos. *Como conseguir el voto de los colombianos*. Bogotá, Editorial la Oveja Negra, 1986. p. 81.

⁵⁶ *“En familia”*. Revista Semana edición No. 1225, octubre 24, 2005. p. 56.

⁵⁷ *Ibid.* p. 56.

principales críticos de esta candidatura. Uno de sus representantes, el empresario

Roberto Gedeón⁵⁸ señaló que:

“lo peor que le ha pasado a la ciudad viene de la primera elección popular de alcaldes. Cartagena no estaba preparada para una elección popular y reiteró que en condiciones extremas de pobreza las personas tienen dificultades para elegir buenos gobernantes. Cuando uno tiene la familia sin comer, la capacidad de elegir se hace a un lado. Si mis hijos llevan dos o tres días sin comer y un político corrupto me ofrece 20.000 pesos por el voto, yo también lo vendo”.

A pesar de este tipo de críticas el entonces candidato Nicolás Curi Vergara fue reactivo a estas tesis, apoyado por algunos intelectuales que respaldaron su candidatura:

“es una idea clasista, de quienes perdieron en 1988 la posibilidad de escoger alcalde a dedo entre quienes podían entrar al Club Cartagena”⁵⁹.

Lo anterior hace referencia directa a la nostalgia de poder que tienen muchos de los políticos que hacen parte de las familias tradicionales de la ciudad. El actual alcalde hizo oficial su candidatura con la siguiente motivación:

“hoy, muchos años después de haber iniciado un camino por la vida pública, siempre pleno de satisfacciones y realizaciones, considerando que habían llegado los tiempos de la recordación y la apacible calma del deber cumplido, y asumiendo con la madurez que solo dan tanto los años como la experiencia, que finalmente se había cerrado mi ciclo político, una vez más, la voluntad popular, el pueblo y sólo el pueblo, no acepta mi retiro y me invita a participar en el debate electoral que habrá de culminar con la designación del próximo Alcalde de Cartagena de Indias. El reto es defender a la democracia. A partir de este instante en que hago pública mi candidatura, nada ni nadie podrá obligarme a tomar decisiones que afecten a la comunidad. Eso implica que cualquiera que sea el tipo de intereses personales no estarán por encima de los colectivos. Los Cartageneros más vulnerables, los más débiles frente al Estado y sus instituciones, que suman a su miseria la propia irresponsabilidad ciudadana, podrán contar en mi nueva administración, al igual que en las anteriores, con la orientación del gobernante, con el trato del amigo, el consejo del viejo y el afecto del padre. Gobernaré impartiendo autoridad con dignidad y con un profundo respeto por los derechos de los ciudadanos”⁶⁰.

⁵⁸ Entrevista en El Universal. Octubre 13 de 2005. Ver sobre este tema en Revista Semana edición No.1225. Octubre 24, 2005. p. 58.

⁵⁹ *Ibid.* p. 58.

⁶⁰ Discurso de apertura de su candidatura. Comunicado de prensa en entrevista concedida por Manuel Hernández, asesor de prensa de la campaña de Nicolás Curi Vergara. Enero 12 de 2006.

A su turno la candidata Mery Luz Londoño⁶¹ denunció las irregularidades de los gobiernos anteriores de Curi y agregó que financistas como “La Gata” y “El Turco” Hilsaca apoyaban las campañas a cambio de onerosos contratos con el Distrito.

Esta reacción originó un fuerte movimiento de resistencia en la ciudad, “voto en blanco, Cartagena 1815” en contra de la candidatura de Curi, y además como una opción política a favor de la renovación de la ciudad. Esta posición tomó fuerza en la ciudad debido a la percepción global de que la politiquería ha sido la causa principal del 70% de la pobreza en la que se encuentra inmersa Cartagena. Al respecto Joseph Colomer señala que los resultados –malos- observados, *versus* - lo esperado-, puede inducir a los actores políticos a experimentar con formulas alternativas.⁶² En otro sentido, Finkel estableció que los cambios de decisión que suceden durante las elecciones tienen un efecto mínimo sobre los resultados electorales.⁶³

A pesar de todos los cuestionamientos, denuncias, polémicas; la candidatura de Curi continuó y ganó. Los resultados no sorprendieron a nadie, ante la apatía de la mayoría de los cartageneros una abstención sin precedentes, el 78%. El potencial electoral era de 522.068 votantes, es decir fue una votación mínima, sólo hubo 122,182 votos⁶⁴. Curi

⁶¹ Revista Semana, edición 1225. Octubre 24, 2005. p. 60.

⁶² Colomer, Joseph. “*Cómo votamos. Los sistemas electorales del mundo: pasado, presente y futuro*”. Colección ciencia política y sistemas electorales. Editorial Gedisa. 2004. p. 13.

⁶³ Finkel; 1993, citado en García, Miguel, Macías, Rodolfo y Hoskin, Gary “*Colombia 2002: Elecciones, Comportamiento Electoral y Democracia*”. Ediciones Uniandes, Cesó, Fundación Honrad Adenauer, Registraduría del Estado Civil, Departamento de Planeación, Bogotá, 2003.

⁶⁴ La conformación del Censo a utilizar en procesos electorales de carácter ordinario se toma como base el Censo Electoral utilizado en la elección anterior, se incorporan las cédulas inscritas durante el periodo programado para tal fin, e igualmente las cédulas preparadas por primera vez hasta cuatro meses antes de la respectiva elección. Se excluyen las diferentes novedades que se produjeron durante el lapso comprendido entre la última elección y la fecha de conformación. Para elecciones de carácter ATÍPICO -como lo fue en este caso-, no se programa nueva inscripción de cédulas; ya que solamente está autorizada para elecciones ordinarias, cuya fecha de realización está prevista y regulada en la ley No.163

obtuvo la más baja votación que haya obtenido en comparación a las elecciones de sus dos alcaldías anteriores, 54.583 votos. (Ver tabla No. 7)

En estas elecciones sucedió lo impensable: la gente no salió a votar. Ni las maquinarias políticas movieron a los electores, ni tampoco el movimiento del voto en blanco, que prometía sentar un precedente. “*La abstención debe preocupar a la ciudad*”, dijo Rafael Vergara, del Comité de Garantías Electorales.⁶⁵

El debate electoral terminó sin ningún contratiempo de acuerdo con la evaluación de la estrategia de seguridad que llevaron a cabo los organismos de control, y el operativo antifraude desplegado por las autoridades distritales y nacionales, quienes, finalmente, aseguraron las condiciones mínimas para el ejercicio democrático.⁶⁶ Al respecto un estudio del PNUD sobre la materia, alude a que el índice de democracia electoral es un indicador necesario para identificar hasta dónde el Estado garantiza los derechos de los ciudadanos que están asociados con la constitución del gobierno en la práctica.⁶⁷

Tangencialmente, se puede anotar que la diferencia con las anteriores elecciones reside en que ésta última se desarrolló en medio del debate de la reelección presidencial; por eso en estas elecciones no sólo se estaba eligiendo a un alcalde, sino también a una

de 1994. las cédulas inscritas permanecerán en el Censo del respectivo lugar mientras no sean canceladas, dadas de baja inscritas en otro lugar.

⁶⁵ Mendoza, Luís. Cartagena: Elecciones el 30 de octubre. Recuperado de: http://colombia.indymedia.org/news/2005/10/33034_comment.php. Abril 26 de 2005.

⁶⁶ El ejercicio pleno de la ciudadanía se basa en la protección de los derechos de la persona en la esfera civil, social y política. Citado en Hoskin, Gary y García, Miguel. (Compiladores.) “*La reforma política de 2003. ¿La salvación de los partidos políticos colombianos?*” Bogotá, Universidad de los Andes. Departamento de Ciencia Política; Fundación Konrad Adenauer; London School of Economics and Political Science; Cesó. Ediciones Uniandinas, 2006. p. 68

⁶⁷ *Ibid.* p. 70. PNUD 2004: 24. El índice de democracia electoral construido por el PNUD comprende tres componentes: participación electoral, competencia electoral y representación electoral. Éstos se miden a su vez a través de los siguientes subcomponentes o indicadores: derechos a la vida, integridad física y a la seguridad; la administración de la justicia; la libertad de prensa y el derecho a la información.

futura ficha política para las candidaturas presidenciales; los candidatos presidenciales encabezados por el candidato-presidente Uribe, pusieron de una vez, como en el ajedrez, una ficha definitiva para sus campañas. Este es un aspecto que nadie comentó, pero fue importante para la coyuntura inmediata de la reelección presidencial.⁶⁸

3.1 Los partidos políticos y la maquinaria electoral en Cartagena.

Todo proceso electoral está supeditado a los partidos políticos, quienes respaldan y otorgan el aval a cada uno de los candidatos aspirantes a un cargo público. Las maquinarias, en últimas, reflejan la conformación de las redes de apoyo y la personalización de la campaña en torno al respaldo de los líderes políticos de su preferencia. Por ello, es imposible entender la magnitud del proceso cartagenero, sin antes reconocer los partidos políticos, su situación actual y las maquinarias políticas que los preceden.

A partir de la Constitución de 1991, algunas de las normas electorales establecidas dieron origen a la fragmentación en la competencia electoral y a la organización de los partidos políticos. Nuevas fuerzas políticas y “outsiders” o personas disidentes de los partidos tradicionales, fueron fundadores de “micro” movimientos electorales, profundizando la atomización del sistema. Este suceso se dio gracias a la reducción de los requisitos para formar partidos políticos. Desde la obra clásica de Maurice Duverger sobre partidos

⁶⁸ Curi dejó las filas del oficialismo liberal de Serpa, para adherirse a la campaña presidencial del Candidato presidente. En: El tiempo. Abril 26 de 2006.

políticos y sistemas partidistas en 1951, esta relación ha sido un tema importante en la ciencia política.⁶⁹

“...La fragmentación del sistema de partidos se caracteriza por una profunda atomización de los dos partidos tradicionales, en cuanto hace al campo de las minorías políticas, por una honda fragmentación en múltiples agrupaciones tanto de índole propiamente políticas, como religiosa, étnica o regional.⁷⁰

Con relación a los partidos tradicionales, éstos cedieron terreno frente a la proliferación de las nuevas fuerzas caracterizadas por el marcado personalismo. Dicho fenómeno tuvo como consecuencia la pérdida de credibilidad por parte de la ciudadanía frente a los partidos tradicionales, la cual estaba asociada a escándalos de corrupción y gestión pública ineficiente; factores que se tradujeron en la disminución progresiva de poder electoral de los partidos tradicionales⁷¹. Frente a ello, las opciones independientes cobraron importancia.

La filiación partidista es una variable significativa que explica el comportamiento electoral, y se refiere al sistema político. La reducción de barreras de entrada en el plano electoral, asociadas con la Constitución de 1991 y las subsecuentes reformas electorales, fueron causantes de nuevos movimientos sociales y partidos políticos - con diversos grados de éxito-, socavando el dominio de los partidos tradicionales.⁷²

⁶⁹ Hoskin, Gary y García, Miguel. Op. cit., p. 10.

⁷⁰ Eduardo Pizarro (1995). Citado en Hoskin, Gary y García, Miguel. Compiladores. “*La reforma política de 2003. ¿La salvación de los partidos políticos colombianos?*” Bogotá, Universidad de los Andes. Departamento de Ciencia Política; Fundación Konrad Adenauer; London School of Economics and Political Science; Cesó. Ediciones Uniandinas, 2006. p. 83.

⁷¹ *Ibíd.* p. 12.

⁷² Hoskin, Gary, Masías, Rodolfo y García, Miguel. Compiladores. “*Colombia 2002: elecciones, comportamiento electoral y democracia*”. Bogotá, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias sociales, Cesó. Ediciones Uniandinas, 2003. p. 52.

Existen otras variables que pueden minimizar la influencia de los cambios electorales sobre el sistema partidista. Este es el caso de la cultura política y la capacidad de los políticos para manipular las nuevas reglas a su favor.⁷³ La intensidad de la identificación partidista contribuye a predecir el voto. Junto a ella, el que sujetos con una fuerte identificación hacia su partido sean más proclives a apoyar sus candidatos que aquellos con identificaciones débiles. Estas variables no están arraigadas en la realidad política cartagenera. Sin embargo, sí se reproduce la tesis que afirma “el grado relativamente alto del sistema de partidos, el declive de los apegos partidistas entre los votantes colombianos puede reflejar bien la baja estima en que tienen los ciudadanos a los partidos tradicionales, manifestado en los resultados electorales”.⁷⁴

La crisis de los partidos políticos hace resonancia en la ciudad. La pérdida de identificación ciudadana y la lealtad con los partidos tradicionales está en declive, esto refleja el traslado de las circunstancias del fenómeno a nivel nacional hacia el nivel local.

Las elecciones de 2005 permitieron identificar los factores conspicuos de la situación; los vínculos de los políticos que participaron en este último debate electoral con la tradición partidista les restaron credibilidad y generaron inseguridad e inconformidad a los ciudadanos cartageneros. La anterior afirmación se prueba con el ascenso de un movimiento ciudadano independiente “Cartagena 1815”.

⁷³ *Ibíd.* p. 54.

⁷⁴ *Op. cit.*, p. 55-56.

A través de estos vínculos se configuró la idea de la dispersión e individualización de la política, la cual se motiva, principalmente, por intereses particulares donde el nexo con los partidos políticos vigentes se hace para obtener “el aval” reglamentario e inscribir sus candidaturas. Los candidatos con mayores opciones que participaron de la contienda eran de origen y tradición liberal; entre los que estaban: Martínez, Londoño, Espinosa y Curi.

No obstante, debido a que solo uno de los candidatos puede tener el aval del partido y por ende ser el candidato único de esta colectividad, se originó un grave problema al interior del directorio liberal distrital -órgano encargado de elegir por unanimidad a uno de los postulantes-. Cada uno de ellos tenía representación dentro de la organización, sin embargo, el directorio estaba polarizado. De conformidad con los estatutos del partido la solución consistía en realizar una consulta interna, para que fuera el pueblo quien decidiera su candidato.

En este orden de ideas, si los candidatos postulantes se sometían a esta regla -la consulta interna-, los que resultaran derrotados perderían el derecho de postularse por otro partido o movimiento político, y por disciplina de partido debían apoyar al candidato ganador. Los precandidatos decidieron no acogerse a ninguno de estos mecanismos, todos en su momento manifestaron la negativa debido a que ello representaba un desgaste de recursos económicos además de lo invertido durante la campaña. En materia de costos, esto representa un incremento en las finanzas de cualquier campaña. Otro argumento que sustentaba dicha posición consistió en que dos de los candidatos habían tenido experiencias adversas; para las elecciones del 2003 participaron de la consulta interna programada: Mery Luz Londoño y Luís Guillermo Martínez, y el exalcalde Alberto

Barbosa, de origen igualmente liberal quien decidió no participar, ratificando las mismas razones anteriormente esbozadas. Finalmente su candidatura optó por recibir el respaldo del Colombia Siempre, partido conformado por disidentes del oficialismo liberal.

En tal consulta el candidato único del liberalismo fue Luís Guillermo Martínez. Al obtener aproximadamente 30.000 votos, por la dimensión de los resultados, se concluyó hasta ese momento que el candidato Martínez sería el próximo alcalde. A pesar de su triunfo, lo pronosticado fue errado, sólo obtuvo 33.745; es decir, el 17 % de los votos en las elecciones regulares, aun cuando mantuvo su respaldo no le fue suficiente frente a 119.023 votos, es decir, el 59.98 % que fue lo que obtuvo el ganador de esa oportunidad, Alberto Barbosa. (Ver anexo No. 6)

El análisis presentado converge en afirmar el traslado de la misma vieja clase política hacia movimientos de “nombres distintos” como consecuencia de la fragmentación interna del liberalismo como sucedió en las elecciones de 2003⁷⁵ y que siguió su curso para la elección de 2005; a tal punto que para esta ocasión el Partido Liberal oficialista estuvo ausente y, sin ningún candidato en su representación. Este caso encarna el rompimiento del predominio del Partido Liberal en un territorio que era considerado de tendencia prominentemente liberal. En cuanto al partido conservador, se entiende que su representación es nula, prueba de ello fue la ausencia de una candidatura en las dos últimas elecciones. (Ver cuadro No. 5)

⁷⁵ Ver más sobre el tema en: Hoskin, Gary y García, Miguel. Op. cit., p. 88.

Una vez aprendida la lección cada uno de los aspirantes repitentes, buscarían nuevas alternativas que respaldaran sus candidaturas. Dentro de los casos que sobresalen se encuentran, Luís Guillermo Martínez, ahora por Cambio Radical, y Mery luz Londoño por el Polo Democrático Independiente. En suma, varios de los candidatos a la alcaldía fueron avalados bajo formulas electorales por fuera de los partidos tradicionales. (Ver Cuadro No. 4)

Esta transformación hacia otros movimientos o partidos es la opción de líderes que cuentan con apoyo electoral para conseguir avales de partidos conformados por grupos pre-existentes⁷⁶, que les permitan inscribir oficialmente la candidatura y acceder a cargos públicos en el ámbito local.⁷⁷ Pero que reciclan las viejas prácticas en materia de corrupción, sustentándose en la vieja forma de hacer política.

Cuadro No. 4
Candidatos VS Partido/Movimiento Político
Elecciones 2005

CANDIDATOS	PARTIDO / MOVIMIENTO
LUIS RAFAEL YARZAGARAY COGOLLO	SI COLOMBIA
CARLOS GABRIEL NG CHING	POPULAR UNIDO
JAVIER NICOLÁS BUSTILLO PERDUZ	NUEVO PARTIDO
JAIME ENRIQUE ESPINOSA FASCIOLINCE	COLOMBIA DEMOCRÁTICA
MERY LUZ LONDOÑO GARCÍA	POLO DEMOCRÁTICO INDEPENDIENTE
NICOLÁS FRANCISCO CURI VERGARA	APERTURA LIBERAL
LUIS GUILLERMO WILLY MARTÍNEZ	CAMBIO RADICAL
JORGE ALFONSO PIEDRAHITA ADUEN	UNIDAD DEMOCRÁTICA
ALCIDES ARRIETA MEZA	ALIANZA NACIONAL POPULAR "ANAPO"

Fuente: Registraduría Distrital de Cartagena

⁷⁶ Lemoine, Carlos. *Como conseguir el voto de los colombianos*. Bogotá, Editorial la Oveja Negra, 1986. p. 81.

⁷⁷ *Ibid.* p. 96.

Cuadro No. 5
Candidatos vs Partido/Movimiento Político
Elecciones 2003

CANDIDATO	PARTIDO/MOVIMIENTO
ALBERTO RAFAEL EDUARDO BARBOSA	PARTIDO COLOMBIA SIEMPRE
LUÍS GUILLERMO MARTÍNEZ	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
JAVIER NICOLÁS BUSTILLO PERTUZ	NUEVO PARTIDO
RICARDO GUILLERMO SERGE PARDO	MOVIMIENTO CONVERGENCIA CIUDADANA
LUÍS CARLOS PÉREZ NAVARRO	MOVIMIENTO FRENTE SOCIAL Y POLÍTICO
LYZBETH TORRES GÓMEZ	MOVIMIENTO FORMAMOS CIUDADANOS
JORGE ALFONSO PIEDRAHITA ADUEN	DEJEN JUGAR AL MORENO
LUÍS ENRIQUE GALINDO MEJIA	MOVIMIENTO CÍVICO INDEPENDIENTE
JORGE ELIECER QUINTANA SOSA	MOVIMIENTO POPULAR UNIDO MPU

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil

En el análisis de la información (ver cuadro No. 4 y No. 5) no se presentó un vínculo directo entre la ideología y la acción política, que podría reforzarse a través de la afiliación partidista. Las ideas políticas de una persona pueden conducirla a asociarse con un partido político cercano a sus preferencias o, al contrario, la afiliación partidista pueden impactar sus creencias políticas.⁷⁸

Aquí, los intereses individuales precedieron cualquier intento de posicionar los anteriores elementos. Prevalció la estrategia individual de cada una de las candidaturas. Los partidos por los que fueron avalados simplemente se convirtieron en la plataforma que legitima su inscripción ante la Registraduría y no una conexión directa de orientación ideológica o programática. Adicionalmente, son una estrategia de camuflaje político de

⁷⁸ *Ibid.* p. 64.

algunos políticos tradicionales o un rompimiento definitivo de estos políticos con el bipartidismo.⁷⁹

Una vez obtenido el aval, su estrategia fundamental esta centrada en la distribución de las fuerzas electorales, que consiste en obtener el apoyo de los políticos que estén ocupando en ese momento cargos de representación a nivel local, especialmente de concejales y diputados. Factores clave a la hora de consolidar un pool - red de base-, de apoyo político que les represente una ventaja frente a los demás candidatos e incidan en el resultado de las elecciones y por consiguiente en el aumento de las posibilidades de éxito.⁸⁰ En otras palabras, se trata de endosar el caudal electoral de dichos representantes, que también les significa a estos un ejercicio de reafirmación en sus aspiraciones de ser reelegidos en sus respectivas corporaciones.

Para los políticos locales, cambiar de partido es algo así como para una empresa cambiar de gerente financiero, del mismo ejemplo al que se refería Lemoine en el año 1986, es decir, cambiar a quien le informa y le explica muchas cosas del país⁸¹. Esto explica la razón de muchos analistas políticos, que consideran que la relación entre las ideas y la actividad política representan un punto de desacuerdo persistente. Debido a que la campaña electoral, junto con su resultado, giraron alrededor de las posturas políticas sobre los grupos financieristas de cada una de las campañas.⁸²

⁷⁹ *Ibíd.* p. 126.

⁸⁰ Al respecto profundiza Miguel García Sánchez en su ensayo "la reforma electoral y su impacto en las elecciones locales del 2003. un análisis de las elecciones del Concejo de Bogotá. Publicado en Hoskin, Gary y García, Miguel. (Compiladores.) La reforma política de 2003. ¿La salvación de los partidos políticos colombianos? Bogotá, Universidad de los Andes. Departamento de Ciencia Política; Fundación Konrad Adenauer; London School of Economics and Political Science; Cesó. Ediciones Uniandinas, 2006.

⁸¹ Lemoine, Carlos. *Op. cit.*, p. 81.

⁸² *Ibíd.* p. 60-63.

Es claro que la descentralización del sistema de partidos, la facilidad con la cual los líderes partidistas dispensan avales, la personalización de las campañas y la falta de cohesión interna son incoherencias que repercuten como punto de partida para cuestionar la existencia real de los partidos políticos en Colombia⁸³. Más aún cuando el personalismo se intensifica a medida que las reglas electorales no contemplan un mecanismo de agregación de los votos de un partido como en el caso de una elección unipersonal de alcalde.⁸⁴

Con la Reforma Política de 2003, surge una respuesta a los partidos políticos a su crisis organizativa, al aumento del personalismo, y a la pérdida del poder electoral. Se convirtió en una oportunidad para reorganizar las colectividades y con ello un nuevo reconocimiento de la opinión pública.

Sin la reforma se habría profundizado la desarticulación de los partidos. Pero ahora, eso es un proceso y poco a poco el electorado va a pedir coherencia, no solo un proyecto sino una lógica interna de los partidos. Pero es importante tener en cuenta que es imposible tener un sistema perfecto.⁸⁵

De cualquier manera, la reforma política probablemente tendrá importantes efectos sobre el sistema de partidos y el sistema político colombiano. Si nos movemos en este contexto macro se esperaría que estos efectos positivos contribuyan a la reconfiguración del

83 Hoskin, Gary, Masías, Rodolfo y García, Miguel, Op. cit., p. 164.

84 *Ibíd.* p. 164.

85 En entrevista con Arturo Valenzuela, ex asesor de Bill Clinton, del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Georgetown. Moderará debate presidencial en la Universidad Sergio Arboleda. Recuperado de: http://eltiempo.terra.com.co/poli/2006-05-09/ARTICULO-WEB-_NOTA_INTERIOR-2882360.html. Mayo 9 de 2006.

entramado partidista a los niveles municipales. O si por el contrario, los políticos tradicionales desarrollarán estrategias alternativas para adaptarse a los cambios institucionales sin modificar sustancialmente sus prácticas políticas.⁸⁶

La reforma política de 2003 consideró la financiación estatal de las campañas, la regulación más estricta de la publicidad, el transporte y la divulgación de encuestas, así como de los aportes privados. Esta idea es clave si se tiene en cuenta que el sistema de financiación mixta ha contribuido a los escándalos y desprestigio de las corporaciones públicas del país por los problemas de corrupción que este esquema ha conducido. En este sentido, es necesario que el impacto de la reforma desdibuje la tradicional forma de hacer política. En especial que mitigue la creación de las redes y relaciones clientelares, utilizando la representación que tiene un partido en corporaciones públicas del nivel nacional, como un imán para captar votos y garantizar cargos en el nivel municipal.⁸⁷

El problema se incrementa se vinculan los procesos socioeconómicos que afectan a la ciudad. De hecho lo dicho, no influye en variar las pautas de comportamiento partidista municipal. Por el contrario, se vuelvan difusas a medida que las oscilaciones de las fuerzas de apoyo a los partidos en este lugar tienen que ver con transferencias de votos entre grupos políticos, unión de alianzas electorales y el ejercicio del monopolio del poder local. De ello se puede deducir que la proliferación de candidaturas y la desarticulación de

86 Vélez, Cristina, Ossa Juan y Montes, Paula. "Y se hizo la reforma... Condiciones que permitieron el trámite exitoso de la reforma política del 2003". En: Hoskin, Gary y García, Miguel. (Compiladores). "La reforma política de 2003. ¿La salvación de los partidos políticos colombianos?" Bogotá, Universidad de los Andes. Departamento de Ciencia Política; Fundación Konrad Adenauer; London School of Economics and Political Science; Cesó. Ediciones Uniandinas, 2006. p. 29.

⁸⁷ *Ibíd.* p. 48.

los partidos siguen siendo algunos de los mayores problemas que enfrenta el sistema político colombiano, al menos en esta elección, Cartagena fue ejemplo de ello.

3.2 El liderazgo: los candidatos en competencia y su propuesta programática.

Para hacer un análisis de las propuestas de los candidatos, se hace necesario conocer también la percepción de los ciudadanos; el saber sus necesidades permite comparar entre aquello que la ciudadanía requiere y aquello que los candidatos proponen como solución.

Según los resultados de la Encuesta de Percepción, del proyecto CCV, para los habitantes de Cartagena, el alcalde debería tener las siguientes características: conocer la ciudad y las necesidades de los cartageneros; tener capacidad para gobernar y administrar; tener experiencia y demostrar sus habilidades; tener la capacidad para no permitir la injerencia de actores que representan intereses particulares; tener un programa político serio y propuestas concretas para mejorar la situación de Cartagena; y ser una persona carismática y honesta que se aleje de las prácticas politiqueras imperantes y que demuestre transparencia en su campaña⁸⁸.

En contraste con las expectativas de la ciudadanía cartagenera, a continuación se presentan los lineamientos generales de las propuestas programáticas de cada uno de los candidatos en los tres ejes más importantes: educación, salud y generación de empleo y

88 Boletín 1 de octubre de 2005. Elecciones de Alcalde de Cartagena. Recuperado de: file:///C:/unzipped/Boletin_CCv_elecciones2005/Boletin_CCv_elecciones2005/boletin_elecciones.htm#retos. Febrero 20 de 2006.

lucha contra la pobreza, las cuales fueron inscritas ante la Registraduría Distrital de Cartagena el 20 de octubre de 2005.

En este cuadro, se observa que los candidatos Alcides Arrieta, Javier Bustillo y Mery Luz Londoño coinciden en que el Secretario de Educación debe ser una persona con experiencia y designado por concurso, la cual tendría como responsabilidad la puesta en marcha el programa de evaluación anual de los docentes. Una acción encaminada a asegurar la calidad educativa.

Cuadro No. 6
Propuestas candidatos por temas:
Educación

Alcides Arrieta *	Javier Bustillo *	Nicolás Curi	Mery Luz Londoño*	Willy Martínez	Jorge Piedrahita
Estrategia integral: un modelo de gerencia pública horizontal.	"Libres de ignorancia"	Acabar con los "colegios de banquito"	"Ciudad educada y educadora"	Mejorar calidad implementar modelos de UNICEF	
Incluir aspectos morales, éticos, biológicos	Convenio con el ICBF para apoyar la nutrición en los colegios		Subsidios alimentarios		
Aumentar la cobertura como para mejorar la calidad.	Propone aumentar la cobertura bruta al 100%.	Materias de urbanidad y civismo	Aumentar la cobertura como para mejorar la calidad.		Cobertura
Control y monitoreo al sistema educativo	Fortalecer las bibliotecas públicas	Fortalecer las bibliotecas públicas	Materias deporte, cultura, tecnología, bilingüismo	Deporte para formación	
Investigación	Programa Empresarios por la Educación	Empresarios por la Educación			Empresarios por la Educación
	Evaluación de Docentes	Actualizar a los docentes	Actualizar a los docentes		
	Conformar el concejo de productividad educativo	Auditorias externas en la secretaria		Gerenciar la educación	Eficiencia Financiera

Datos del Proyecto Cartagena Cómo Vamos y Registraduría Distrital de Cartagena. Cuadro elaboración de la autora.

En el eje de salud, los candidatos coinciden en la prioridad de una política de promoción y prevención; así mismo, están de acuerdo en mitigar la corrupción en el proceso de contratación pública y consideran obligatoria la vinculación directa de los estudiantes de medicina para cubrir la demanda de usuarios como respuesta a la crisis del sistema de hospitales públicos de la ciudad. Finalmente, se comprometen en aunar esfuerzos para la apertura del Hospital Universitario de la ciudad.

Cuadro No. 7
Propuestas candidatos por temas:
Salud

Alcides Arrieta	Javier Bustillo	Nicolás Curi	Mery Luz Londoño	Willy Martínez	Jorge Piedrahita
Programas de prevención	Programa de medicina familiar	Centros de salud de primer y segundo nivel completo: (consultas, cirugías, etc.) y programas de alimentación en cada localidad	Promoción y prevención: Fortalecimiento del primer nivel de atención	“Salud en su hogar”: prevención. Fortalecer los centros de salud de los barrios.	Inversión en prevención: una sola entidad las funciones de primer, segundo y tercer nivel.
Estrategia administrativa para mejorar la atención	Eliminar la corrupción del sector: venta de los contratos de salud		Lograr un equilibrio entre la contratación del sector privado y el sector público.		Mitigar el alto nivel de corrupción en el manejo de la salud pública; no hay relación entre los recursos y la infraestructura de salud de la ciudad.
Desaparecer la intermediación	Vincular a las universidades con facultades de medicina y sociedades científicas en la prestación de los servicios	Un Plan de Atención Básica de Salud, manejado por las universidades y estudiantes de medicina de último grado.		Estudiantes de medicina realicen el año “urbano social” en barrios más pobres	
Manejar la atención en 3 hospitales de primer nivel.	Reestructurar el DADIS para lograr la eficiencia	Recuperar el Hospital Universitario	Recuperar el Hospital Universitario		

Datos del Proyecto Cartagena Cómo Vamos y Registraduría Distrital de Cartagena. Cuadro elaboración de la autora.

En el eje de generación de empleo y lucha contra la pobreza los candidatos tienen en común el interés de implementar una política social a largo plazo, acompañada de inversiones en el sector productivo. De manera complementaria proponen crear una política de productividad y competitividad que esté enmarcada dentro de las facilidades de los acuerdos comerciales vigentes y futuros como el TLC firmado entre Colombia y Estados Unidos, y de esta forma aprovechar las ventajas comparativas de las que goza la ciudad. En suma, los candidatos proponen la reducción de impuestos como incentivo para

generar la entrada de la inversión y con ésta el asentamiento de nuevas empresas que fomenten la generación de empleo.

En términos generales, las propuestas de los candidatos se orientan en tres ejes educación, salud y generación de empleo y lucha contra la pobreza. Estos tres se constituyen en elementos claves para generar capital social y productividad. En últimas, desarrollo sostenible. En el eje de educación es de destacar la propuesta del candidato Willy Martínez en torno a la calidad educativa implementando modelos del UNICEF.; otra propuesta destacable es la del candidato Javier Bustillo quien propone una alianza estratégica con el ICBF para asegurar la nutrición mediante la provisión básica de comedores escolares en los colegios públicos. Los candidatos coinciden, en su mayoría, en la formación integral de los estudiantes fomentada el deporte y el bilingüismo uno de los elementos principales. Por último, consideran que el manejo de los recursos transferidos para educación debe asegurar su transparencia mediante la puesta en práctica de la eficiencia administrativa financiera.

En el eje de salud, la principal propuesta es la reestructuración de todo el sistema de salud. Es decir, el DADIS Y la reapertura del único hospital de primer nivel: Hospital Universitario de Cartagena, para atender a la población desprotegida y más urgida de esta necesidad.

Finalmente, en el eje de generación de empleo y la lucha contra la pobreza, es pertinente la propuesta del candidato Javier Bustillo quien expresa que antes de cualquier política arbitraria en torno a mitigar la pobreza, sería necesario medirla mediante un estudio econométrico que cuantifique oficialmente la magnitud de la problemática; esta propuesta debería preceder a cualquier otra propuesta que se haga en este sentido.

Cuadro No. 8

Propuestas candidatos por temas: Generación de empleo y lucha contra la pobreza

Alcides Arrieta	Javier Bustillo	Nicolás Curi	Mery Luz Londoño	Willy Martínez	Jorge Piedrahita
Su estrategia principal se basa en la educación	Medir la pobreza a través de un estudio econométrico: cuantificarla y orientar las políticas y los recursos.	Atacar la pobreza indigna: llevando materiales para la autoconstrucción de viviendas.	Estrategia integral: salud, saneamiento, productividad e impulso del deporte y la cultura.		Fortalecer la inversión social en educación y salud.
Política a largo plazo	Una sola política social en Cartagena, con orientación estratégica de la inversión.		Declarar la "emergencia social" y poner a funcionar el Consejo de Política Social: un programa de seguridad alimentaria y ejecutar acciones para el control de la natalidad, la disminución de la violencia sexual y la prostitución infantil, la eliminación de pandillas y la reducción de los niños en la calle.		Reactivar el proyecto de la ampliación de la refinería de ECOPETROL e impulsar los macroproyectos.
Democratizar la contratación	Invertir el 45% de la inversión del distrito (3.5 billones de pesos) para combatir la pobreza.	Incentivos tributarios y seguridad para fomentar inversión derivada del Tratado de Libre Comercio - TLC			
Fomentar el turismo para mantener y generar empleo	Generar 100 mil nuevas oportunidades de empleo, en 5 años	Crear los "corredores verdes" para la producción de alimentos que permitan generar empleos sostenibles en los corregimientos. Fomento a las cooperativas y a las microempresas.	Política de productividad y competitividad manejada con empresarios, académicos y el SENA. Incentivos tributarios. Educación de ciudadanos por competencias (turismo, puerto, alimentos). Apoyo financiero y capacitación a micro, pequeñas y medianas empresas con recursos del "Banco para la gente" que tendrá disponibles 20 mil millones de pesos.	Fomentar el turismo. Aprovechar los macroproyectos para que la mano de obra local sea empleada y el impacto para la ciudad sea mayor, fomentar la economía solidaria, y generar políticas para los trabajadores informales. Programas de jóvenes emprendedores en conjunto con la empresa privada.	

Datos del Proyecto Cartagena Cómo Vamos y Registraduría Distrital de Cartagena. Cuadro elaboración de la autora.

3.2.1 Estrategias de la campaña electoral y movilización electoral.

Este análisis hace una comparación entre el marco normativo de la política y las prácticas particulares de la democracia local a la luz de los candidatos.

Las campañas y los aspectos relacionados con éstas han sido factores subestimados en tanto variables explicativas del comportamiento electoral individual. El papel de las campañas electorales es posicionar a los políticos en el mercado electoral con el objetivo de incidir en las percepciones de los ciudadanos. El camino se traza cuando el candidato le ofrece suficiente información a los electores para que ellos sean capaces de construir un perfil y una evolución de sus capacidades; esto se hace a través de la publicidad, los debates y los discursos.⁸⁹ Además, cuentan con una red o cadena humana eficiente de intermediarios o “líderes comunales” entre los jefes y los votantes.⁹⁰

Aspectos como las imágenes, debates, publicidad según la teoría de los “efectos mínimos” de Kalper afectarían de manera apenas tangencial en los resultados electorales.⁹¹

Dentro de los aspectos que se reflejaron en este proceso electoral se contemplan los actos públicos de los candidatos y las adhesiones, las cuales son consideradas estrategias de campaña. De acuerdo con los debates, artículos de prensa y entrevistas es coherente afirmar que los candidatos tuvieron como estrategia electoral hacer apelaciones personalistas que consisten en el apoyo político por parte de los concejales de turno, los líderes comunales, entre otros, quienes le aseguran un cierto número de votos.

89 García, Miguel, Macias, Rodolfo y Hoskin, Gary. Op. cit., p. 74.

90 Lemoine, Carlos. Op. cit., p. 36-39.

91 La teoría de Kalper (1960). Op. cit., p. 65.

Otra de las estrategias de campaña son los debates. Pese a esto, los candidatos no parecían estar lo suficientemente preparados frente a preguntas precisas como, por ejemplo, expliquen sus propuestas sobre salud, educación y espacio público. *La impresión es que no la tienen definida y que están más interesados en defenderse de sus diferencias personales.*⁹² Ello es reflejo de que poseen conceptos débiles sobre las implicaciones de la democracia. El debate o mejor los “enfrentamientos” en los encuentros entre los candidatos estaban, básicamente, orientados al dilema: se debe votar o no en blanco. En realidad, los debates se constituyeron en espacio de proselitismo más que en espacio de información y confrontación de propuestas.

De acuerdo con las razones anteriores, se percibe en los candidatos una baja disposición para asistir a los debates académicos. Los asistentes son personas de alto nivel académico que pueden ser percibidos como enemigos y asumen una posición de rechazo. Por estas razones, los candidatos ven en este espacio una fuente de desgaste.⁹³

En general las estrategias de los candidatos tienen como común denominador “seguir los pasos de algunos de sus contendores”. Los candidatos a la Alcaldía ponen en acción sus equipos de campaña y recorren la ciudad haciendo proselitismo en los barrios. En términos más concretos, a continuación se presentan las estrategias de campaña de cada uno de los candidatos.

Nicolás Curi contó con un amplio respaldo popular y político, además tuvo el apoyo de la mayoría del concejo y diputados de la región. Así mismo, se tiene evidencia que él firmó

92 Entrevista a José Villamil. Enero 15 de 2006.

93 *Ibíd.*

varias actas de compromiso con varios sectores de la ciudad entre los que se destacan: la Asociación Colombiana de Ingenieros, el Aciem Capítulo Bolívar, La Red de Cooperativas asociadas y familiares.⁹⁴

A pesar del respaldo que tuvo y de las manifestaciones publicas de apoyo, el candidato Curi Vergara expresó al inicio de su candidatura que *“de ninguna manera tendrían espacios”; “las prebendas, promesas e ilusiones burocráticas. Ni de amarres particulares o políticos, tampoco a base de lisonjas, favores y contraprestaciones electorales”*⁹⁵. Insistió en que aquellos que deseaban apoyar y respaldar esta candidatura, no deberían esperar a cambio dinero, ni empleo.

De manera paralela, insistió en que la prioridad de su próxima administración era *“contar con el acompañamiento permanente de los representantes de gremios y asociaciones locales en el desarrollo de los procesos licitatorios y de contratación publica, lo cual habré de garantizar con la suscripción de convenios con estas entidades”*⁹⁶. Esta declaración la hizo a pesar de los constantes ataques y críticas por parte de los gremios más importantes de la ciudad.

El discurso de los candidatos es producto de la improvisación⁹⁷, pero los discursos pronunciados por Curi en campaña fueron improvisados pero coherentes⁹⁸. Su buen manejo del discurso retórico lo mostraba carismático frente a sus electores, reflejaba el

94 En: El Universal. Noviembre de 2005.

95 Comunicado de prensa oficial candidato Nicolas Curi.

96 Comunicado de Prensa. El primer convenio que firmó en campaña fue con la Sociedad de Ingenieros de preside el Sr. William Murra.

97 Entrevista a José Villamil. Enero 15 de 2006.

98 El Universal. Mayo 11 de 2006.

interés por solucionar las problemáticas de los ciudadanos y este aspecto afianzó su fama de líder innato en los actos públicos.

Su principal estrategia de campaña fue el proselitismo político. Su primera estrategia fue conformar un idóneo equipo de trabajo que interpretará y pudiera hacer realidad el contenido de la propuesta popular que representaba el candidato. Esta se constituía en una tarea de campaña con miras a la conformación del equipo de gobierno. Dentro de las características del equipo de trabajo se consideraron las siguientes cualidades: tener condiciones inexcusables, una honestidad libre de sospechas y una capacidad de trabajo ampliamente reconocida.

El equipo de trabajo ideó una organización logística que giró alrededor de tres sedes de atención directa a los líderes comunales y seguidores. Nicolás Curi hizo presencia en los foros empresariales pero en escasas ocasiones asistió a foros académicos y en su representación asistían, generalmente, asesores temáticos. Su prioridad estuvo en la organización de su campaña a través de las asambleas populares en todos los barrios, corregimientos, sectores o comunas de las tres localidades; allí siempre hizo presencia exclusiva para presentar su programa de gobierno; “pero sobre todo, tomando atenta nota de sus necesidades más urgentes, para darles un trato privilegiado y prioritario dentro del Plan de Desarrollo Local”.⁹⁹

Las reuniones con los seguidores fueron bautizadas por el mismo candidato como “*audiencias populares*”, porque se eliminó en ellas el anacrónico sistema donde el

⁹⁹ Entrevista con el jefe de prensa de la candidatura de Nicolás Curi Manuel Hernández. Diciembre de 2005.

aspirante llegaba a hacer promesas falsas sobre problemas que desconocía y el pueblo o la masa popular lo escuchaba silenciosamente. La dinámica se desarrollaba de este modo: en las audiencias que presidía Curi Vergara intervenían inicialmente los voceros o líderes de la comunidad y le hacían conocer las necesidades actuales del sector; el candidato tomaba nota de éstas y anunciaba con la asesoría de su equipo de trabajo, las soluciones viables. Posteriormente, esbozaba el programa de talante social que había preparado para una clase social vulnerada, “que ahora más que nunca, necesita de la atención del Estado. Muchas de estas audiencias públicas, causaban la impresión de ser una reunión de viejos amigos, por el fervor de las gentes con el candidato y la forma como involucraban a sus hijos con esa vieja amistad, que es producto del agradecimiento de esa gente con él, por un favor personal, político, o profesional; éste último por su calidad de médico en ejercicio”.¹⁰⁰

Su estrategia de recordación se basó en el contacto directo con las bases populares, cautivas desde sus dos administraciones pasadas. Para la conformación de sus redes de apoyo recurrió a las personas que daban testimonios de las obras que los habían beneficiado en los periodos anteriores. Había por lo menos un testimonio para cada uno de los programas que había desarrollado su administración. Lo anterior se hacía a través de mensajes directos que recordaran cada uno de los programas ejecutados con frases como, por ejemplo:

Miles de cartageneros tenemos memoria... de un alcalde sensible con la salud. “en el año 1999, estaba para tener a mi hijo y estaba sin recursos; toque muchas puertas...alguien me dijo que fuera a la clínica Blas de lezo y allí obtuve una mano amiga. Luego me entere que el alcalde me ayudo... y me visito también... Por eso estamos con Nicolás Curi. (Ver anexo No. 3)

100 Entrevista con Manuel Hernández, asesor de prensa de la campaña de Curi. Diciembre 20 de 2005.

Este incontenible y multitudinario fervor confirma el por qué Curi encabezaba las encuestas sin estar aspirando con anticipación a la Alcaldía. Su candidatura se hizo por el llamado popular que reclamaba a su líder para que dirigiera los destinos de la ciudad. En sus dos anteriores administraciones como Alcalde de Cartagena, demostró su arraigo popular.

Con respecto a la candidata Mery Luz Londoño, sus estrategias de campaña se enfocaron en el ataque directo a los candidatos que representaban la política tradicional. Recibió el respaldo del senador del Polo Democrático Javier Cáceres por disciplina de partido.

“una de nuestras estrategias es hay que realizar una campaña de choque en las comunidades. Por ejemplo: “Arránqueles el dinero a los compradores de voto, pero no vote por ese candidato corrupto (...) el poder de intimidación, lo hacen efectivo para casos extremos. La gente teme: 1. Al dinero y la intimidación 2. La mafia; el sistema mafioso: amenaza cobrar cuentas, desea imponer las reglas de juego y, manipular la administración pública.

Lo anterior porque en relación a la percepción de la actuación política, hace 15 años los factores de estrategia política que se consideraban eran: el dinero, la organización política y la logística el día de las elecciones, el discurso, el programa de gobierno y el clientelismo.

Ahora la cosa no es así:

1 Dinero; 2 Dinero; 3 Dinero; 4 Organización política / organización barrial; 5 Discurso; 6 El programa no importa.

*(...) mirando los factores que imperan hoy, seguimos o paramos, hoy día hay que superar a los demás candidatos en la propuesta, el discurso y la organización”.*¹⁰¹

De manera paralela, enfocó una fuerte estrategia ideada para captar el voto femenino en la ciudad, apoyada por el grupo de “Mujeres al Poder”. Las mujeres aparecían portando un paraguas con mensajes como *"mujeres hagan historia, primera alcaldesa popular"*.

101 Entrevista Dra. Mery luz Londoño. Julio 7 de 2005.

Una estrategia adicional de su campaña se orientó en un punto neurálgico y crítico. Ella manifestó: “el día de las elecciones. Se le está apostando a un voto nuevo e independiente, no apostándole así a la misma clientela, que es un 35%”.

Finalmente, logró la adhesión de un candidato a la Alcaldía, Carlos NG Ching, quien representaba a los “moto taxistas”¹⁰². Por último esta candidatura planeó posibilidades estratégicas en el largo plazo, basadas en un proyecto a 20 años para crear una nueva visión de ciudad.

En referencia al candidato Luís Guillermo Martínez, su estrategia principal se centró en el contacto directo con las comunidades. Para demostrar que *“no quiere ser alcalde de la corrupción. La comunidad ve el sacrificio de un candidato. Pero la gente que vende su voto, es gente muy débil con el dinero. Y como estrategia alternativa, los precandidatos no aceptan alianzas. Hay criterios diferentes a la hora de definir la democracia”*.¹⁰³

Al principio fue respaldado por la casa García, encabezada por Gabriel García y la senadora Piedad Zuccardi de García.¹⁰⁴ Antes de la reaparición en la arena política del candidato Curi, era considerado como “el próximo alcalde quien conduciría los destinos de la ciudad”. Sin embargo, a medida que el candidato Nicolás Curi ampliaba su margen de fuerza le desplazaron el apoyo.

102 Es interesante reseñar que este excandidato le aportó una estrategia singular. Simbólicamente, se bajaba de su motocicleta y se subía a las rutas de buses de la ciudad para repartir volantes con su propuesta política para llegar al Palacio de la Aduana, y acabar con el hambre de los cartageneros con el programa que él ha denominado “Ollas comunitarias de arroz chino”.

103 Entrevista Luís Guillermo “willy” Martínez. Julio 7 de de 2005.

104 La senadora Piedad Zuccardi de García, es esposa de Juan José García- inactivo en la política desde cuando estallo el proceso 8.000.

Una estrategia de apoyo para afirmar el compromiso de sus líderes consistió en hacerles entrega del documento que los acreditaba como miembros que ratificaban su respaldo a la propuesta de gobierno "Cartagena sin pobreza".¹⁰⁵

Por ello, al término de la campaña, se refirió así: *"Los candidatos estamos ante un debate anormal donde la gente está manipulada y no para votar de manera transparente. Pero peor aún es la intimidación que algunos hemos recibido y que advierten que no hagamos campaña en determinados barrios y que no se toquen determinados temas, especialmente el de los financistas y la corrupción"*.

En términos generales, este candidato tuvo una estrategia fuerte al inicio del proceso electoral, pero ésta se vio opacada por la aparición del candidato Curi.

En lo referente al candidato Javier Bustillo¹⁰⁶, basó su estrategia de campaña, al igual que Curi, en su equipo de campaña, que era el encargado de transmitir las ideas, la responsabilidad y el trabajo entre los líderes comunitarios que apoyaban su candidatura.

Implementó el "puerta a puerta" o "jornadas puerta a puerta" por las calles de la ciudad. Se trataba de un recorrido por las calles con los ciudadanos del común para que tuvieron la oportunidad de recibir de primera mano su propuesta política y su hoja de vida. La dinámica de la jornada consistía en que, mientras su equipo de trabajo entregaba copias de su programa de gobierno a la gente, el candidato les explicaba cómo se dignificaría –a su juicio- a los cartageneros perturbados por la corrupción. Acota que la falta de sentido de pertenencia con la ciudad y la miseria es el resultado de los últimos malos gobiernos.¹⁰⁷

105 Ibid.

106 Entrevista con Javier Bustillo. Octubre 20 de 2006

107 Rhenals, Jacqueline, El Universal, comunicado de prensa. Septiembre 22 de 2005.

Al igual que Mery Luz Londoño, afirmó que en el caso de no salir elegido, su proyecto estaba diseñado a largo plazo y a seis años con reelección de alcalde o no. Y de ser elegido iniciaría un proceso de articulación a mediano plazo de alcalde en los años 2006 y 2007.

De acuerdo a las informaciones anteriores, es posible observar que los candidatos tuvieron estrategias diferentes de campaña. Estas no sólo dependían de la organización al interior del equipo de campaña, sino también de las relaciones interdependientes entre los candidatos.

Como el voto en blanco fue considerado como uno más de los candidatos se requiere observar sus estrategias de campaña. Con el fin de ganar adeptos y ser mayoría, su plataforma estratégica se desarrolló por medios electrónicos y vallas visuales móviles - con fotos llamativas alusivas al voto en blanco-. Según sus precursores –movimiento Cartagena 1815- ésta era la forma más rápida de hacer carrera para conseguir el mayor número de simpatizantes. De manera complementaria, los simpatizantes y promotores organizaban marchas, donde se identificaban por su indumentaria, quienes acudían se diferenciaban al vestirse de blanco y llevar globos del mismo color a todas sus manifestaciones.¹⁰⁸

Los promotores de esta opción explicaban, una a una, las razones de la alternativa, del por qué votar en blanco. La trascendencia y el poder que tenía para inhabilitar las

108 Rhenals, Jacqueline, El Universal. Septiembre 23 de 2005.

elecciones de llegar a ser mayoría. *"habremos medido la fuerza del voto de opinión en la ciudad y a partir de allí construiremos nuevas prácticas políticas para apoyar una alternativa independiente y renovadora para Cartagena"*. Los jóvenes fueron los primeros adeptos, esta iniciativa significaba pedir la palabra para dar su opinión sobre las elecciones de alcalde.¹⁰⁹

Se evidenció el apoyo por parte de dirigentes políticos pertenecientes a casas tradicionales de la ciudad, por ejemplo, Germàn Viana, actual Representante a la Cámara por el departamento de Bolívar, quien está ampliamente relacionado y ha sido respaldado desde siempre por la casa García. Otro ejemplo es la casa política Espinosa Faciolince¹¹⁰, una vez su representante, el candidato Jaime Espinosa Faciolince declinó en su aspiración pasaron a las filas del voto en blanco. La entrada de estos políticos, y su apoyo al candidato voto en blanco, le restaron credibilidad al proceso del mismo.¹¹¹

El más radical y crítico en contra del voto en blanco fue el candidato Curi, quien descalificó esta alternativa y la tildó de irrespeto a los candidatos en contienda. *"Ese es el voto de los blanquitos"*, esta alternativa que no le da derecho a alzar la voz a nadie y por lo que recomienda a quienes *"están aburridos de los políticos"*, poner su nombre entre los aspirantes en lugar de apoyar el blanco.

109 *Ibíd.*

110 El poder del Faciolincismo, se remonta a los años 60 y a la fuerza electoral que heredaron de su madre, Elvira Faciolince, ex gobernadora de Bolívar. Según los testimonios, se dice que ella se convirtió en la madrina política del empresario Alfonso "El Turco" Hilsaca al conseguirle su primer trabajo en ECOPETROL. También en Bazurto. Recibió apoyo de los comerciantes populares ubicados en la plaza de mercado. Lo demuestra su acercamiento con este grupo principalmente.

111 Entrevista a José Villamil. Diciembre 20 de 2005.

Explicaba que el ejercicio de la democracia no lo hace un foro, por ejemplo, sino que se hace en los estratos populares donde, advertía, que esta era la opinión del 70% de los cartageneros con necesidades; “de este 70 % sólo se ha preocupado su candidato Curi”.

Pese a estas declaraciones, los defensores del voto en blanco que no se identifican con la afirmación, como Luís Fernando Pérez líder comunitario, interpeló: *“acaso parezco un blanquito de los estratos 5 y 6. El voto en blanco es un derecho que nos da la Constitución Política para expresar el inconformismo con la clase política que sólo beneficia a unos pocos”*.¹¹²

En conclusión, a pesar que todos los candidatos que participaron en el debate electoral tienen diferentes estrategias, emulan entre sí las actividades de campaña. El discurso en conjunto por ejemplo, no presentó nuevas alternativas, esto evidencia como el lenguaje político se ha devaluado. Además, en la ciudad es una tradición subirse o hacer adhesiones a última hora con el candidato que puntea en las encuestas.

En este orden de ideas, otro hecho clave para el desarrollo de la campaña fue la creación alianzas. Una presunta unión se hizo Entre Willy Martínez y Jaime Espinosa; con la motivación de 19 ediles de todas las localidades que lo exhortaron a unirse a esta última candidatura. Sin embargo, Willy Martínez aprovechó el acercamiento que los ediles propiciaron entre los dos candidatos y fue él quien invitó a Espinosa a su candidatura: *“Manos limpias por Cartagena”*.¹¹³

112 *Ibíd.*

113 Rhenals, Jacqueline. *El Universal*, Cartagena: Septiembre 23 de 2005.

Otro caso de posible unión lo lideró Javier Bustillo, quien tenía la iniciativa de crear una alianza entre los candidatos independientes. Como respuesta a esta propuesta la Dra. Mery Luz Londoño comentó: “el acuerdo y las alianzas más cercanas podrían ser con el Dr. Javier Bustillo porque compartimos una misma ideología, y de forma programática con los candidatos Yarzagaray y Julio Varela”.¹¹⁴

Por su parte, el candidato Javier Bustillo opinaba que los demás candidatos eran representantes directos de la política tradicional. En su criterio la preferencia por el voto en blanco era una respuesta de los jóvenes para buscar la confianza pública.¹¹⁵

Otro presunto caso de alianzas se formó cuando faltaba una semana para los comicios; se denunció una alianza entre Curi y Martínez como consecuencia de la incertidumbre que generaba el voto en blanco y su impacto en términos numéricos.¹¹⁶

En adición a las alianzas de último momento, se presentaron otros cambios imprevistos. En el momento en que los candidatos se alistaban para la recta final de las campañas, dirigentes y líderes políticos “saltan de un barco a otro en busca del capitán que les garantice el triunfo”.¹¹⁷ Un mencionado giro político "oficial" fue el del concejal liberal William García quien acompañó al candidato Willy Martínez; pero por los "vaivenes de la política" el concejal resultó haciendo parte de la campaña del ex alcalde Nicolás Curi. La actitud fue emulada por otros concejales: Alberto Bernal, Daniel Vargas y su primo Luís Daniel Vargas.

114 Entrevista con la candidata Mery Luz Londoño. Julio 7 de 2005.

115 Entrevista con el candidato Javier Bustillo. Agosto 20 de 2005.

116 El Universal, Cartagena: Septiembre 20 de 2005.

117 Rhenals, Jacqueline. El Universal, Cartagena: Septiembre 20 de 2005.

Es necesario anotar que debido a los hechos que se presentaron en las elecciones, en este proceso electoral se enfatizó la configuración del delito al sufragante que está tipificado en el código penal como corrupción al sufragante.¹¹⁸

*“...es una practica politiquera caduca pero que siempre se ha hecho en Cartagena en época de elecciones. Consiste en que el candidato aprovecha la necesidad y la pobreza de la gente para ganarse su solidaridad, y así su voto, arreglándole las calles o entregándole regalos”.*¹¹⁹

El delito se configuró gracias a las denuncias recíprocas de compra y venta de votos, de regalos y de todo tipo de dádivas por parte de algunos candidatos para obtener el “favoritismo” de los electores.¹²⁰

En conclusión los principios en los que se basa el marketing político en la campaña electoral de Cartagena han estado altamente alejados de la teoría.

*“En Cartagena no hay una segmentación de mercado. El político cartagenero no cree en eso. [...]”. Porque si se aplicara el marketing sería en el segmento abstencionista. Se cree en la ciudad que la contienda electoral es un partido de fútbol. Y creen en el que goza de más apoyo por parte de los dirigentes tradicionales y por eso votan por ellos, aunque en el fondo rechacen al apoyado y no votan por otra opción porque dicen que no van a perder su voto. Por eso vota el que el político a través de su maquinaria y su logística (entre ellos los motivados por los líderes comunitarios) saquen a votar: esto incluyendo: la llevada y la traída”.*¹²¹

El esquema que predomina en la ciudad es la estrategia política tradicional, el clientelismo y el proselitismo político. Además de las alianzas y acuerdos estratégicos entre la clase

¹¹⁸ El concepto de delito y corrupción al sufragante o corrupción de voto se entiende, en hacer que la gente vote por un candidato mediante la entrega de dádivas anticipadas. No es necesario llegar a demostrar que, por ejemplo, alguien votó por X o Y candidato a cambio de un regalo o dinero en efectivo. *“el hecho de que un candidato entregue regalos, etc., con la clara intención de que la gente vote por él, es un delito electoral grave”.* En: Entrevista a un fiscal especializado en el tema. Sobre este tema ver en: Revista Semana, edición No. 1229. Noviembre 21 de 2005. p. 42.

¹¹⁹ Entrevista con Rafael Vergara, miembro de la comisión electoral designada por el gobierno para vigilar las elecciones. En: Revista Semana, edición No. 1229. Noviembre 21 de 2005. p. 43.

¹²⁰ *Ibíd.* p. 44.

¹²¹ Entrevista con José Villamil 20 de enero de 2005.

política, concejales, diputados y senadores. El proceso está determinado por cambios de último momento que responden a los intereses individuales.

3.3 Medios de comunicación: acceso y uso

Los medios de comunicación contribuyen a variar las pautas tradicionales de comportamiento electoral. Esto hace referencia a la influencia de la radio, la televisión, la prensa escrita y su participación de las estrategias electorales en la elección de alcalde. Su función es informar sin encubrir los hechos que afectan a la población.

Se debe considerar que en una democracia los electores deben tener toda la información que necesitan para decidir por quién votar. En la democracia lo que se requiere es que el pueblo soberano tome decisiones libremente y para eso necesita información.¹²²

Los medios de comunicación representan un papel cada vez más importante en el desarrollo de las campañas electorales; eso lo saben los lectores y los electores.¹²³ Es evidente que los medios constituyen una herramienta de impacto didáctico y pedagógico para sensibilizar a la población en épocas de elección. El presidente Álvaro Uribe Vélez por ejemplo, durante el proceso electoral de 2005 expresó:

"Lo que ustedes digan sobre el Gobierno Nacional, sobre los gobiernos departamentales, sobre los gobiernos locales, sobre los procesos electorales a cualquier nivel, el país lo tiene que respetar, así se acoja, así se comparta o no".

La labor de los medios de comunicación en el cubrimiento general del proceso fue valiosa, en la medida en que le permitió a los electores ver reflejadas sus propias ideas y así

122 Entrevista con Arturo Valenzuela, ex asesor de Bill Clinton, del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Georgetown. Moderará debate presidencial en la Universidad Sergio Arboleda. Recuperado de: http://eltiempo.terra.com.co/poli/2006-05-09/ARTICULO-WEB_NOTA_INTERIOR-2882360.html. Mayo 9 de 2006.

123 Mendoza, María C. El silencio de los e-lectores. En: El tiempo. Marzo 19 de 2006.

mismo las opuestas. Esto facilitó un análisis crítico sobre los hechos ocurridos en el periodo electoral.

En contraste, otras versiones afirman que, en estas elecciones, los medios de comunicación se ocuparon más de ser voceros de los candidatos que de los electores, ya que parte de su responsabilidad es también la de vencer esa apatía de los electores, a la hora de ir a las urnas. A *El Universal* periódico local de mayor circulación, según el seguimiento que se realizó (ver anexo No.1), le faltó hacer un mayor y más insistente llamado a la ciudadanía acerca de la importancia de participar en los comicios; este periódico se centró en hacer un análisis de acuerdo con los informes que daban cuenta de todos los vicios políticos arraigados a la cultura política de la ciudad. Para los ciudadanos esta información reafirmó las percepciones negativas con respecto a la política, y sus prácticas. Su rechazo se manifestó a través de la abstención el día de la elección. Al respecto se considera el ejemplo que indica *“En El Corralito existe un periódico local que alcanza una venta de 12.000 periódicos los domingos y los demás días un promedio de 7.500 periódicos. De esta forma, suponiendo que cada periódico lo lean 4 personas serían 30.000 lectores, en este caso hipotético que estas personas que leen el periódico diariamente sean mayores de 18 años, es decir estén en capacidad de votar¹²⁴”,* es decir que un 6% del potencial electoral (522.068) lee las noticias diariamente. Este porcentaje es muy bajo, en cuanto representa el número de personas que se informa sobre los asuntos locales. Además, muchos de los lectores no leen todo el periódico, se interesan sobre secciones específicas como sociales y sucesos. El periódico local no cuenta con una sección de política sino con una sola columna sobre esta temática. Este es un factor

124 Mùnera, Betty. *“Clientelismo mafioso: estudio de caso de una red clientelista para elecciones de alcalde”*. Monografía de grado para optar el título de politólogo, departamento de ciencia política, universidad de los andes, 2005. p. 54

que muestra la falta de cooperación y de organización ciudadana. Es decir que los habitantes de esta ciudad no se dan por enterados de lo que esta sucediendo en su localidad, pues mucho menos se interesan en estudiar las distintas opciones que tienen a la hora de elegir a los mandatarios locales.¹²⁵

Para analizar la relación candidato - medios de comunicación se consultó al periodista de Todelar, Remberto Montes por su experiencia en el tema desde hace 10 años, quien se refirió:

*“En mi programa radial leía los comunicados y los boletines que le enviaban de la campaña de Curi pero a diferencia de mis demás colegas no lo entreviste. Porque habían periodistas que únicamente se dedicaban a entrevistarlo solo a el. Lo hacían porque decían o pensaban que Curi era un buen candidato – el alcalde del pueblo-“*¹²⁶

El reto consiste en hacer todo lo posible para que este tipo de experiencias no se repitan en las próximas elecciones de 2007. Por lo tanto, es necesario liderar en Cartagena una campaña intensa que venza la resistencia a la participación masiva de los ciudadanos en los procesos democráticos.¹²⁷ Al respecto Putnam señala que la capacidad de consolidar esfuerzos colectivos se incentiva gracias a que los habitantes de una comunidad se encuentran informados y se interesen sobre las problemáticas y situaciones que enfrenta su ciudad, es decir que hay una gran audiencia a los medios de comunicación que difunden esta información. Debido a que permite que miles de personas obtengan la

125 *Ibíd.* p. 55.

126 Entrevista con Remberto Montes. Diciembre 15 de 2005.

127 El Universal, es el periódico de amplia circulación en la ciudad, a pesar de esto, los periodistas de los medios locales, opinan que este no tiene un amplio calado en la opinión pública y en las personas que poseen cierta formación profesional. Contrario a ello, la percepción de estos periodistas, hacia lo que publicaba El Tiempo Caribe era de confianza, veracidad y certeza. Se debe señalar que el estilo de periodismo en Cartagena depende mucho de la opinión pública, por tanto se necesita analizar a fondo el papel de los medios de comunicación versus los que tenían intereses en la ciudad. Entrevista con José Villamil. Diciembre 16 de 2005.

misma información lo que lleva a construir lazos de cooperación ante los asuntos que enfrenta la sociedad, por ello se logra una mayor inclinación y mejor calidad en la participación y la motivación de incidir en los espacios deliberativos de la ciudadanía.¹²⁸

128 Putnam, Robert. Explicando el Desarrollo Institucional. En: Múnera, Betty. Op. cit. p.112.

4. El financiamiento de la campaña de 2005

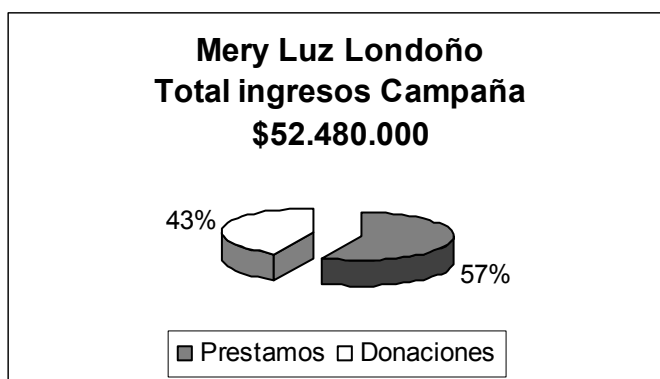
El periódico *El Universal* y la Universidad Tecnológica de Bolívar, UTB, emprendieron un ejercicio de transparencia, que tenía como finalidad crear el espacio para que los candidatos a la alcaldía de Cartagena hicieran pública la contabilidad de sus campañas. Este capítulo reproduce este esfuerzo, y en beneficio de este trabajo con el valor agregado de analizar e interpretar la información contable suministrada por cada una de las candidaturas que voluntariamente cooperaron. A continuación se expone este hecho partiendo de los gráficos correspondientes a ingresos y gastos. (Ver anexo No. 5)

Las campañas en su mayoría se caracterizaron por la dualidad en el financiamiento, sus principales fuentes de ingresos provinieron de préstamos y donaciones (Ver gráficos No. 2 y No. 3) excepto la de Curi y Arrieta, quienes financiaron sus respectivas campañas exclusivamente con donaciones. (Ver gráficos No. 4 y No. 5) Como se indica Curi fue el candidato provisto de mayores recursos económicos, los cuales ascendían a los \$ 246.641.830 millones.

Según datos suministrados, el total -en solo donaciones- de las campañas proselitistas ascendió a \$ 339.218.030 millones. Ellos se distribuyeron así: el 65% del total de donaciones fueron canalizados hacia el candidato Curi mientras que a Mery Luz Londoño y Javier Bustillo les correspondió el 14% y 13% respectivamente. (Ver gráfico No. 6)

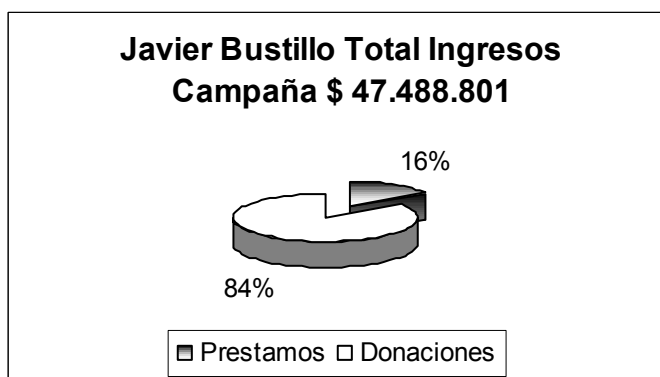
Por su parte las donaciones para el candidato Alcides Arrieta solo representaron el 8% del total. (Ver anexo No. 7 y No. 8). Gráficamente se ilustra la conformación financiera de cada una de las campañas.

Gráfico No. 2



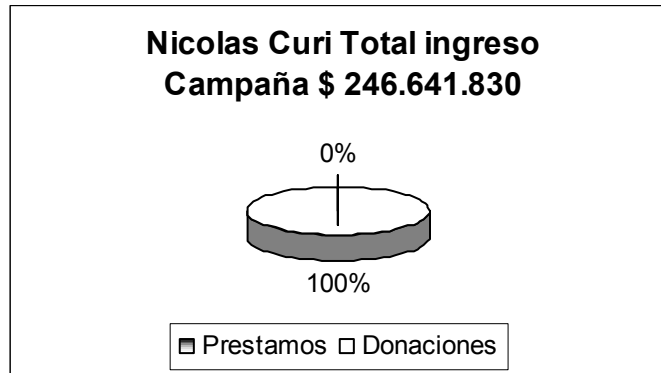
Fuente: Datos Universidad Tecnológica de Bolívar, El Universal. Grafico elaboración de la autora

Gráfico No. 3



Fuente: Datos Universidad Tecnológica de Bolívar, El Universal. Grafico elaboración de la autora

Gráfico No. 4



Fuente: Datos Universidad Tecnológica de Bolívar, El Universal. Gráfico elaboración de la autora

El candidato Nicolás Curi expresó en el lanzamiento de su campaña que el llamado popular lo asumía con absoluta y transparente independencia, tanto en lo político como en lo económico, - de ahí su voluntad de participar en el ejercicio de entregar su contabilidad-. De acuerdo con su declaración, le bastaba el respaldo del pueblo para posicionar su candidatura y convertirla en un proyecto limpio, honesto y exitoso, *“contrario a lo que puedan suponer algunos malquerientes gratuitos, no necesito ni quiero, contribuciones que comprometan el ejercicio de un buen gobierno”*.¹²⁹

Por otra parte, y en relación a los gastos de cada uno de los candidatos, se puede estimar que estos obedecen a la diversificación en las estrategias de campaña electoral implementadas dentro de las que figuran: la publicidad, la visita a los barrios, el personal, y las sedes, entre otros. Ello permite inferir y comprender el impacto positivo o negativo que le transfirió cada una de estas estrategias en los resultados electorales individuales de cada candidatura. (Ver anexo No. 4)

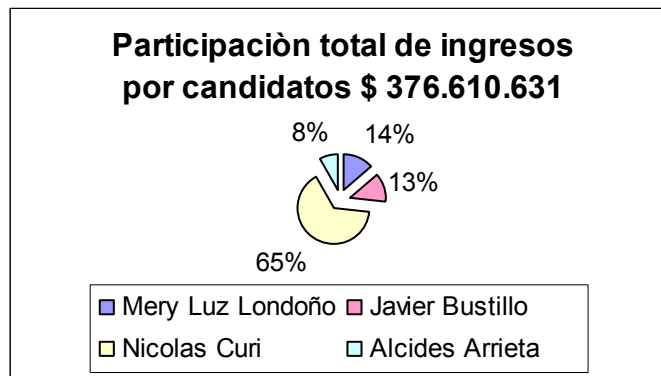
¹²⁹ Comunicado oficial de prensa, candidatura Nicolás Curi.

Gráfico No. 5



Fuente: Datos Universidad Tecnológica de Bolívar, El Universal. Grafico elaboración de la autora

Gráfico No. 6



Fuente: Datos Universidad Tecnológica de Bolívar, El Universal. Grafico elaboración de la autora

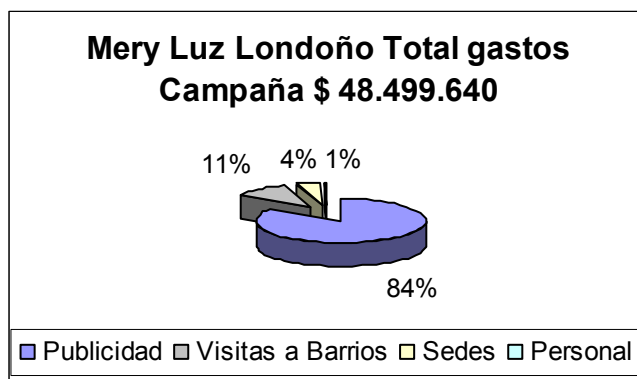
En el análisis global, se encontraron dos tipos de campaña. Una orientada a la publicidad como en el caso de Mery Luz Londoño, la cual destinó el 84% a publicidad, siendo este el porcentaje más alto frente a los demás candidatos. (Ver Gráfico No. 7). Y otra (as) orientadas en una estrategia de diversificación. Como ejemplos tenemos en su orden Alcides Arrieta con el 50%, Javier Bustillo 49%, y Curi con 34% en publicidad Este último y de acuerdo a la magnitud de sus ingresos invirtió el 31%, \$ 75.528.694 millones del total

de sus recursos en visitas a los barrios. Convirtiéndose esta en su prioridad estratégica. Le siguen Javier Bustillo 7%, Mery Luz Londoño 11%, Alcides Arrieta 38%. (Ver Gráficos No. 8, 9 y 10).

En cuanto a las sedes o “comandos” los políticos son más austeros en el gasto. En promedio Londoño, Bustillo y Arrieta sumados invierten el 21%, equivalente a \$16.150.000 millones. El candidato Curi no registró este dato en su informe. Pero de este podemos destacar que fue el único que incluye el transporte, como una estrategia logística esencial para la movilización de los electores, invirtió \$ 29.770.354 para tal fin.

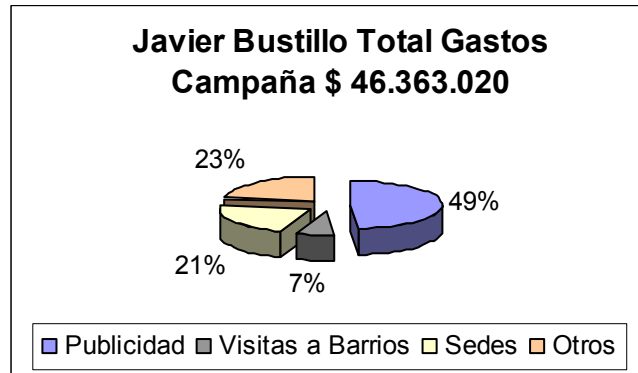
De lo anterior podemos deducir que para ganar las elecciones de Cartagena, no basta una sola estrategia, por el contrario, se requiere una combinación eficiente de ellas. Es ineludible hacer énfasis en la visita a los barrios; es decir, establecer el contacto directo con las comunidades, cerciorar la logística de movilización efectiva de los electorados, y certificar el posicionamiento del candidato a través de la publicidad en los diferentes medios de comunicación.

Gráfico No. 7



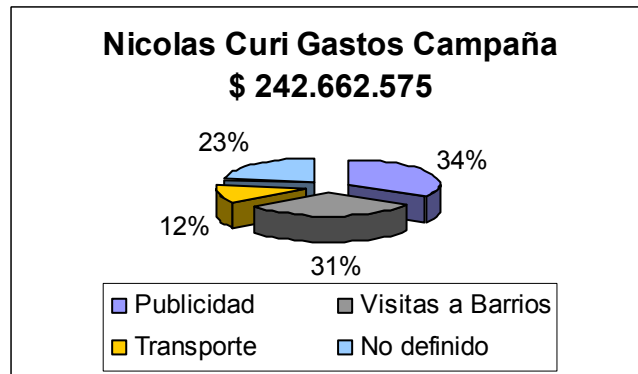
Fuente: Datos Universidad Tecnológica de Bolívar, El Universal. Grafico elaboración de la autora

Gráfico No. 8



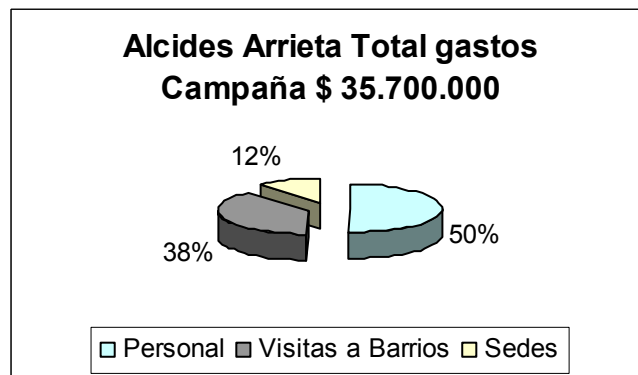
Fuente: Datos Universidad Tecnológica de Bolívar, El Universal. Grafico elaboración de la autora

Gráfico No. 9



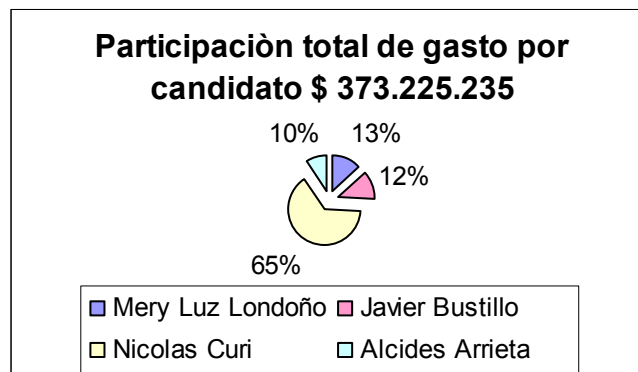
Fuente: Datos Universidad Tecnológica de Bolívar, El Universal. Grafico elaboración de la autora

Gráfico No. 10



Fuente: Datos Universidad Tecnológica de Bolívar, El Universal. Grafico elaboración de la autora

Gráfico No. 11



Fuente: Datos Universidad Tecnológica de Bolívar, El Universal. Grafico elaboración de la autora

El ejercicio proyectado es significativo, en el sentido que revela y contribuye con nuevos elementos para profundizar en estudio del trasfondo de la magnitud de la financiación que demanda la organización de toda campaña electoral, en términos de las estrategias que se plantean. Finalmente la financiación diversificada de las estrategias para la campaña en Cartagena promete resultados favorables a aquella candidatura que se oriente en esa dirección. Sin embargo, eso no es todo, tal como lo dejaron advertir los candidatos Curi y Bustillo (ver gráfico No. 8 y No. 9). Hay un porcentaje adicional de aproximadamente 23% de “otros elementos no definidos” que influyen en los resultados finales que en el próximo capítulo desarrollamos.

5. Los resultados electorales

En este capítulo final se presenta un breve análisis cuantitativo que permite contrastar la información cualitativa presentada en los capítulos anteriores. La información recogida con relación al tema de la democracia local, mediante entrevistas a los candidatos, así como a otras personas del sector académico, permiten contrastar la información estadística con datos de primera mano.

Según el analista José Villamil¹³⁰ *“en toda elección hay ganadores y perdedores”*. El ganador de las elecciones de 2005 fue Nicolás Curi con el 46.86 % de los votos, seguido por el voto en blanco y la abstención. Representando el 35% de los votos válidos equivalente a 40.683 votos y 76.6%, equivalente a 399.886 personas que no acudieron a sufragar. Por el nuevo efecto legal que le confirió la reforma política de 2003, y por lo ya señalado, el voto en blanco llamó mucho la atención. Si este hubiera logrado superar el 50% de la votación, era necesario repetir las elecciones y los candidatos inscritos hubieran quedado impedidos para volver a presentarse a los comicios. (Ver anexo No. 8 y 10)

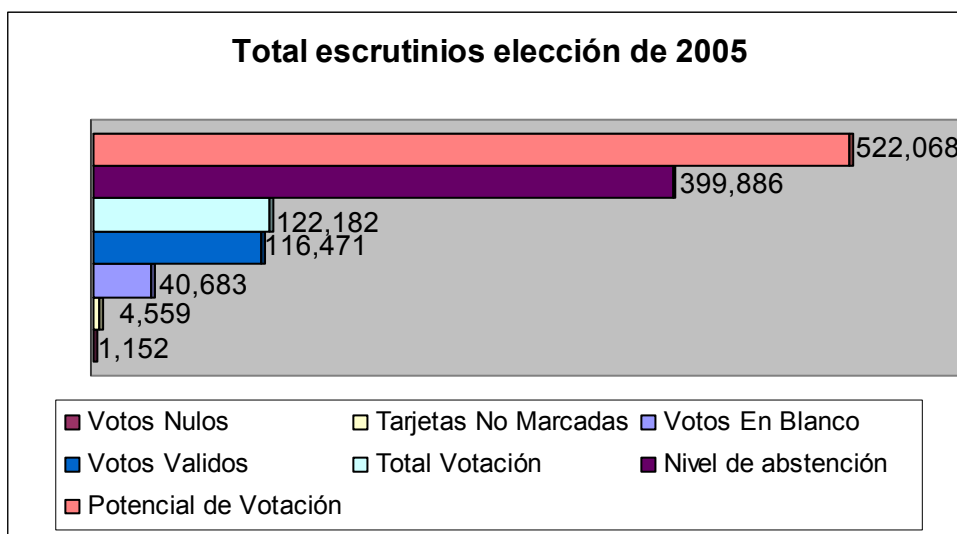
130 Entrevistas con José Villamil. Enero 15 de 2006. Profesor y Analista político de Caracol radio Bolívar y de la Universidad Jorge Tadeo Lozano seccional del Caribe.

Tabla No. 7
Resultados electorales

Elecciones 2005	Votos	%
NICOLAS CURI VERGARA	54583	46,86
MERY LUZ LONDOÑO	13729	11,79
JAVIER NICOLAS BUSTILLO	3899	3,35
LUIS GUILLERMO WILLY MARTINEZ	2095	1,80
JORGE ALFONSO PIEDRAHITA	921	0,79
JAIME ENRIQUE ESPINOSA	199	0,17
ALCIDES ARRIETA MEZA	177	0,15
LUIS RAFAEL YARZAGARAY	98	0,08
CARLOS GABRIEL NG CHING	87	0,07

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Cálculos y Tabla elaboración de la autora.

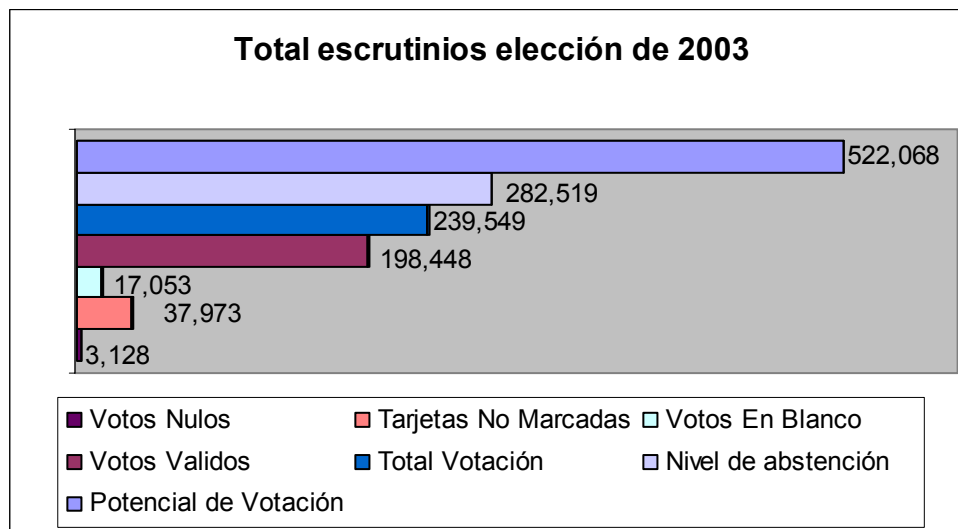
Gráfico No. 12



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Gráfico Elaboración de la autora.

Por primera vez en Cartagena se aplicó el voto en blanco y este tuvo una fuerza sin precedentes en un municipio grande del territorio nacional. En un proceso electoral normal la abstención llegaba al 40%; (Ver gráfico elecciones No.13)

Grafico No. 13



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Gráfico Elaboración de la autora

Los niveles de participación electoral se explican por múltiples factores: falta de dirigentes coherentes y renovados, bajo nivel de voto de opinión y respuesta negativa de los ciudadanos neutrales e indecisos. Adicionalmente, se presentaron muchos inconvenientes y acciones que generaron escepticismo y rechazo.

Un argumento paralelo, se basa en el tratamiento que le dieron los medios de comunicación al proceso electoral. Estos criticaban a los candidatos e instituciones, lo cual tenía repercusiones directas de la relación entre ciudadanos y política.¹³¹

Pese al alto porcentaje que obtuvo el voto en blanco, éste no venció a su mayor opositor, Nicolás Curi. Esta “derrota” se puede explicar por las siguientes razones, en el segmento

¹³¹ Para profundizar esta tesis ir a Lemoine, Carlos. “Como conseguir el voto de los colombianos”, Bogotá, Editorial la oveja negra, 1986. p. 39-42.

abstencionista no debería haber voto en blanco; la gente del voto en blanco no salió a votar; el voto en blanco apareció o surgió como una forma de protesta para contrarrestar y rechazar la candidatura de Nicolás Curi; la presión nacional y la seguridad de la fuerza pública asfixió el proceso electoral; la logística para la movilización de los electores fue muy reservada y los puestos de votación estuvieron muy solos, pues no había ese despliegue de otros años.¹³²

En comparación a otras elecciones, los resultados a favor del voto en blanco han creado una dinámica distinta en el quehacer político. Esto indica un proceso de cambio previo a la renovación política. A pesar de no salir victorioso en las urnas, se establecieron las bases necesarias para estructurar un verdadero escenario dinámico de cambio. Para hacer realidad esta transformación se requiere recuperar el sentido de pertenencia para con la ciudad, que es el espacio público que orienta el Estado y la participación en él. Sin embargo, en el corto plazo es complejo acabar con las viejas costumbres políticas fuertemente arraigadas. Para ello, es necesario captar el interés de la gran mayoría de la población cartagenera a la cual no le interesa lo público, se aleja cada vez más de este espectro y tiende a participar menos. A la luz de esta realidad, pareciera que el espacio político está reservado para los politiqueros.

Durante el proceso electoral se activaron o alteraron las predisposiciones electorales, lo que incidió en la construcción, modificación o reforzamiento de las percepciones de los ciudadanos sobre los candidatos. En las elecciones de 2005 el clima político contribuyó

132 Entrevista con José Villamil. Enero 20 de 2005.

de manera significativa a la creciente polarización del electorado entre aquellos que apoyaban a Curi y al voto en blanco.

De lo anterior, se intuye que es necesario seguir estudiando cuál dirección sigue el mapa político cartagenero y las oportunidades y riesgos que de allí se derivan como parte del juego electoral.

De acuerdo al modelo de Lindon-Weill, es coherente afirmar que el ganador resultó elegido por un rasgo personal sobresaliente, a pesar de sus defectos. Coincide con el temperamento político de los electores que votaron por él. Ellos encontraron en Curi el candidato que poseía mejor actitud para resolver los problemas de la ciudad. Esta coincidencia forzó la decisión a favor de este candidato.¹³³

El resultado refleja, por un lado, una desafección partidista caracterizada por una posición crítica pero no propositiva frente a los políticos y a la política, puesto que los partidos son vistos en realidad como frías maquinarias electorales burocráticas carentes de orientación ideológica y en este orden de ideas, la política pierde su capacidad para motivar a los ciudadanos.¹³⁴ Igualmente, el resultado manifiesta un bajo interés en la política, en la confianza interpersonal y hacia las instituciones, lo que implica un alto grado de inseguridad y percepción de que el poder ha sido el causante de los altos índices de desigualdad económica y social. Lo anterior, se predecía en las encuestas de opinión y se hizo tangible en el alto nivel de abstención electoral.

133 Lemoine, Carlos. Op. cit., p. 82.

134 Carlos Huneeus, menciona este aspecto como central en la cultura política que a su juicio personal resultan fundamentales para la comprensión de la situación actual. En: Esa manera simplona de hacer política terminó. Recuperado de: <http://www.cerc.cl/Publicaciones/Esa%20manera%20simplona%20de%20hacer%20politica.pdf>. Abril 12 de 2006.

Otra causa de la percepción negativa de los ciudadanos y su actitud abstencionista se explica en el incumplimiento en los programas de gobierno del alcalde y en la ineficiencia en la gestión pública de la administración. Por lo tanto, el nivel de confianza que genera en la ciudadanía y la calidad de la gestión desempeñada, son objeto de evaluación a los dirigentes. De acuerdo con el proyecto “Cartagena Como Vamos” el exalcalde Alberto Barboza fue calificado por la imagen que proyecta, el nivel de confianza que genera en la ciudadanía y la gestión que había desempeñado.

La encuesta reveló los siguientes resultados, el 37% afirma que no conoce al Alcalde y el 63% afirma conocerlo; del 63% que así lo afirma, el 22% tiene de él una imagen favorable y el 78% una imagen desfavorable. El 67% de las personas que afirman conocerlo no confían en él. Aquellos ciudadanos que lo afirmaron, calificaron su gestión general con 2,28 sobre 5, argumentando principalmente el incumplimiento de su programa de gobierno.

El resultado promedio de la calificación que obtuvieron las entidades que conforman la Administración es el siguiente: Nivel de confianza (1 no confía nada y 5 confía mucho): 3,32, y calificación a la gestión (1 más bajo y 5 más alto): 3,23.¹³⁵

Otra variable que explica la abstención es el conocimiento que tienen los ciudadanos de los candidatos. Las elecciones del 30 de octubre indicaron una elevada abstención, y puede afirmarse que se replica en las elecciones parlamentarias del 12 de marzo de

¹³⁵ Entrevista con Alicia Bossi, coordinadora del proyecto Cartagena cómo vamos.

2006, demostrando una vez más que Colombia es uno de los países de mayor abstención en América Latina.

Con lo anterior, se puede construir una versión analítica del tema ya que desglosa las circunstancias explicativas de la candidatura ganadora; del comportamiento sin precedente alguno del voto en blanco y de los factores que inciden en el alto nivel de abstencionismo para el proceso electoral que culminó el 30 de octubre de 2005.

6. Conclusiones

Las conclusiones que arroja este trabajo llaman la atención sobre aspectos generales que se encontraron a partir del análisis realizado en cada uno de los capítulos preliminares.

- A Cartagena no le favoreció la primera elección popular de alcaldes. A raíz de que sus dirigentes no se prepararon para el proceso de descentralización, surgieron y posteriormente evolucionaron las prácticas corruptas. El principal problema radica en el enfrentamiento de los actores estratégicos de la ciudad. De manera que el descrédito de la clase política tradicional junto con la insatisfacción ciudadana son el producto de una combinación de elementos entre los que sobresalen la negligencia y la corrupción de la cosa pública y el dominio institucional a través del “clientelismo político” a favor de las fuerzas políticas tradicionales. El único mecanismo que los políticos tienen en Cartagena es la práctica del *clientelismo político*. Estas relaciones informales son una réplica que se ha intensificado desde la época prehispánica.
- En el proceso pre-electoral, se aseveró la ausencia de un debate directo - permite comparar ideas y despertar el sentido crítico del votante-, cara a cara entre todos los candidatos participantes. Esto se debió, principalmente, a la ausencia de los principales líderes de la contienda, Nicolás Curi Vergara, y Jaime Espinosa Faciolince. En su lugar estos se decidieron por las concentraciones y el proselitismo político cuyo propósito no es informar sino reafirmar las simpatías personalistas para evitar que caigan en la tentación del cambio – que representó el voto en blanco-.

- Un hecho trascendental del proceso electoral fue la intervención de las autoridades que actuaron en torno a garantizar la transparencia, legitimidad y legalidad del proceso. Éstas se orientaron en la actividad de observación derivada de las exigencias y del ambiente político imperante. Las autoridades exhortaron en la transparencia que debe existir entre los candidatos y los financistas de las campañas a la Alcaldía de Cartagena y advirtió que las financiaciones *"no pueden hacerse mezquinamente ni con el ánimo torcido de violar la ley"*. Así mismo, se demostró que el Gobierno nacional intervino en este proceso electoral con un seguimiento pormenorizado a cada una de las campañas.
- La actuación de los jóvenes Vigías de la Democracia fue un acto simbólico que ejemplifica la importancia de la presencia ciudadana en la vigilancia de la democracia, especialmente del proceso electoral. Los Vigías no fueron observadores pasivos, fueron ciudadanos en el legítimo derecho de su espíritu cívico para denunciar irregularidades, exigir sanciones y proponer cambios.
- En el proceso electoral fue claro que no hubo consenso entre los actores, me explico: cuando Curi lanzó su candidatura se presentaron varios enfrentamientos directos entre los demás candidatos, gremios económicos y las veedurías ciudadanas. Configurando grupos de interés, articulados en torno a planes estratégicos.
- La mayoría de los candidatos acude a la miseria y a la ignorancia de gran parte de la población para lograr ser elegidos comprando la conciencia de las personas y manipulando su falta de educación. Entonces, la relación fundamental de la democracia entre elegidos y electores para lograr la representación de los

segundos en el Estado, se corrompe y se convierte en una relación asimétrica de favores mutuos. Es decir, los que venden el voto se quedan sin representación en la Alcaldía y quienes no votan delegan en éstos su decisión, quedándose también sin representación.

- Los ciudadanos poseen una visión negativa frente a la política y su manejo, que claramente se manifiesta en su desencanto, su apatía y desinterés. Para explicar el resultado del voto en blanco, se señala la apatía de la ciudadanía frente a un sistema en que el voto carece de sentido porque el dinero parece estar rigiendo la política de hoy, puesto que corrompe al sistema político. Se tiene la impresión de que todo el proceso político está corrupto y no responde a la función de servir y procurar el interés público. Esta percepción mina la legitimidad de la política y las prácticas locales.
- Las campañas pueden ser exitosas, las elecciones legalmente válidas y los cuerpos legislativos constituidos adecuadamente, pero la autoridad de las instituciones políticas es más cuestionada de lo que nos gustaría admitir.
- La corrupción y la compra-venta de votos han creado una gran desconfianza entre los empresarios de la ciudad. El gobierno local ha perdido legitimidad ante el pueblo cartagenero gracias a los múltiples escándalos de corrupción, lo que ha hecho que se ponga en duda su capacidad institucional, eficiencia, efectividad y transparencia.
- Los medios de comunicación, en especial desde los ámbitos nacional y local deben hacer una campaña conjunta de forma estratégica que derrote el abstencionismo. Para que su tarea y función social sea legítimamente constituida y

no se repita el mismo comportamiento en el elector primario para las próximas elecciones de 2007.

- El 30 de octubre de 2005 se definió una nueva etapa de gobierno para Cartagena. Un nuevo ejercicio democrático para los cartageneros. Y con él, la oportunidad de decidir sobre el futuro de la ciudad participando con su voto. Pese a esta motivación, se presentó un alto porcentaje de abstención, el 76.6 % equivalente a 399.886 personas que se negaron su derecho legítimo a votar. Dicha situación indica una vez más que la abstención tiene una misma tendencia tanto para elecciones regionales como nacionales, aunque con porcentajes variables según la región.
- El comportamiento de los electores deja mucho que desear. Esto deteriora la calidad de la democracia local y por ende de la democracia colombiana. La mayoría de los ciudadanos no participa. Una buena parte de los que votan, lo hacen por un beneficio particular inmediato; otros lo hacen a conciencia, con poca información sobre las propuestas de los candidatos; y algunos votan a conciencia, con información adecuada, pero con dificultad frente al nuevo sistema electoral.
- El diagnóstico general de la ciudad después del proceso electoral es el siguiente: la ciudad está en una especie de secuestro ideológico, los “apostadores” de la política se han apoderado del poder y tratan de mantenerlo a cualquier costo sin importar el bien de Cartagena. La ciudad está en crisis y cuando los medios nacionales reaccionan se convierten en amenazas contra los denunciantes.
- El voto en blanco fue el mayor canalizador del voto de opinión. A pesar de esto, el movimiento que respaldó esta iniciativa necesita fortalecerse para los futuros

debates en: organización, disciplina y una amplia estrategia de difusión que seduzca al segmento abstencionista. De este modo, logre contraer las fuerzas tradicionales.

- Un sector de la sociedad cartagenera está activo. El movimiento del voto en blanco representa la creciente preocupación colectiva por participar de la cosa política en aras de incidir sobre el futuro de la política local. En la que los políticos favorecen intereses especiales, para poder “jugar el juego” que les concierne y permanecer aferrados al sistema clientelista, un círculo vicioso de nunca acabar. Es evidente el rompimiento del principio del interés general por encima del particular.
- Ante las necesidades que se imponen es urgente orientar políticas públicas a favor del fortalecimiento de la democracia y la construcción de ciudadanía consciente de la importancia de su participación en la búsqueda de soluciones constructivas y oportunas a los problemas políticos y sociales a través del ejercicio de la deliberación.

Puede deducirse que la investigación logró hacer una aproximación al proceso electoral, desde el punto de vista práctico y con las herramientas metodológicas que proporciona la disciplina de la ciencia política, frente a las variables que conforman la realidad política del corralito deteniéndonos en el conocimiento de su problemática interna. En definitiva al analizar las características, nos damos cuenta de que todo proceso electoral- objeto de estudio en esta monografía - en una misma ciudad es diferente al anterior. Cambian las circunstancias y los actores. También sufren cambios las apuestas políticas y las

agendas, así como los procesos acumulativos que permiten configurar nuevas coyunturas, que exigen la mejoría y el surgimiento de una sociedad activa con una nueva cultura política que permita modificar las formas en que habitualmente se desarrollaba la vida política tradicionalmente.

La anterior hipótesis es válida en el estudio de caso realizado en esta investigación y debe ser probada en los futuros estudios que en el mismo sentido se realicen en la comunidad académica.

7. Bibliografía

Bejarano, Ana María y Dávila, Andrés. *“Elecciones y democracia en Colombia 1997-1998”*. Fundación Social, Uniandes, Bogotá, 1998.

Bernal, Manuel Oswaldo. *“Análisis estructural de la campaña política de un candidato independiente a la Cámara de Representantes en la elección de 1998”*. Tesis de grado para optar al título de especialista en marketing político. Pontificia Universidad Javeriana, 2000.

Colomer, Joseph. *“Cómo votamos. Los sistemas electorales del mundo: pasado, presente y futuro”*. Colección ciencia política y sistemas electorales. Editorial Gedisa. 2004

Constitución Política de Colombia 1991

Dussan, Ana Carolina. *“Escenario de cooperación internacional: la actualidad del mandato del alto comisionado de las naciones unidas para los refugiados (ACNUR) a las condiciones y necesidades del presente; el caso colombiano”*. Tesis para optar al grado de Finanzas y negocios internacionales, Universidad Tecnológica de Bolívar. Facultad de Ciencias económicas y administrativas, 2005.

El Congreso de Colombia, *diario oficial*. Año CXXXVIII. N. 44893. Agosto 7 de 2002. Bogotá, D. C., a 6 de agosto de 2002

García, Miguel, Macias, Rodolfo y Hoskin, Gary *“Colombia 2002: Elecciones, Comportamiento Electoral y Democracia”*. Ediciones Uniandes, Ceso, Fundación Honrad Adenauer, Registraduría del Estado Civil, Departamento de Planeación, Bogotá, 2003.

Gutiérrez, Francisco. *“Tendencias de cambio en el sistema de partidos. El caso de Bogotá”*. Revista Análisis Político No. 24 enero/abril 1995.

Hoskin, Gary; Masias, Rodolfo y García, Miguel. Compiladores. *“Colombia 2002: Elecciones, comportamiento electoral y democracia”*. Bogota, Universidad de los Andes, facultad de ciencias sociales, CESO: Ediciones Uniandes, 2003.

Hoskin, Gary y García, Miguel. (Compiladores). *“La reforma política de 2003. ¿La salvación de los partidos políticos colombianos?”*. Bogotá, Universidad de los Andes. Departamento de Ciencia Política; Fundación Konrad Adenauer; London School of Economics and Political Science; Ceso. Ediciones Uniandinas, 2006. p. 68

Lemoine, Carlos. *“Como conseguir el voto de los colombianos”*. Bogotá, Editorial la Oveja Negra, 1986.

Losada, Rodrigo. *“Clientelismo & elecciones”*. Programa de Estudios Políticos Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 1984.

Mancini, Paolo y Swanson, David: "Politics, media and modern democracy"; Londres, 1996.

Medellín, Pedro. "Análisis electoral: ¿qué pasó en Bogotá? Lecciones y evidencias de las elecciones de octubre de 1997". Programa de Gobierno y Políticas Públicas, Cider, Uniandes, 1998.

Mùnera, Betty. "*Clientelismo mafioso: estudio de caso de una red clientelista para elecciones de alcalde*". Monografía de grado para optar el título de politólogo, departamento de ciencia política, universidad de los andes, 2005

Naranjo, José y Contreras Fray Martín. "*Participación de organizaciones populares en las elecciones de JAL en Bogotá y mentalidad de los pobladores en las elecciones del 30 de octubre de 1994 (El caso de las localidades de Suba y San Cristóbal)*". Informe de investigación. Dimensión Educativa, 1997.

Naciones Unidas, DAE, Registraduría Nacional del Estado Civil, ACCI, UNDP COLOMBIA "*Guía para un programa nacional. Observación electoral en Colombia*". Editorial Guadalupe Ltda. 2005

Pérez, Yanlicer. "*Análisis de la visión del Plan de ordenamiento territorial de Cartagena POT de la ciudad de Cartagena; una propuesta para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes*". Tesis para optar al grado de economista, Universidad Tecnológica de Bolívar. Facultad de Ciencias económicas y administrativas, 2005.

Peña, Sonia Lucía. "*Rito y Símbolo en la campaña para la alcaldía de Bogotá*". En Análisis Político No. 24 enero/abril 1995.

Pinzon, Patricia. "*Pueblos, regiones y partidos: la regionalización electoral. Atlas electoral colombiano*". Bogotá; una publicación conjunta de Cider, ediciones Uniandinas, Cerec, 1989.

Pizano, Lariza. "*Reflexiones sobre las decisiones electorales de los bogotanos*". En: Análisis Político No. 45, enero/abril 2002, p. 45. IEPRI-Universidad Nacional de Colombia.

Sánchez- Parga, José: "*La campaña electoral: Ecuador 1998*", Una publicación conjunta de Konrad Adenauer – Stiftung A.C y CIEDLA, Tomo II, Buenos Aires, 1999.

PAGINAS CONSULTADAS

Castañeda, Carlos. "*Elecciones y prácticas políticas en Bogotá: Un objeto de Estudio en Construcción*". Recuperado de: "www.univerciudad.com. Octubre 12 de 2005.

Castañeda, Carlos. "*Teoría de la estrategia: política Perú, construyendo ciudadanía y democracia*". Recuperado de: <http://www.geocities.com/politikaperu/strate.html>. Octubre 15 de 2005.

Cámara de Comercio de Cartagena, Andi, Funcicar, *El Universal*, Fundación Corona, *El Tiempo*, Universidad Tecnológica de Bolívar. “*Línea de Base 2004 para el Proyecto. CCV Indicadores de Resultados e Impacto del Proyecto*”. Recuperado de: http://www.unitecnologica.edu.co/descargas/pdf_boletin.pdf. Agosto 20 de 2005.

Cámara de Comercio de Cartagena “*Compendio estadístico Cartagena en síntesis 2004*”. Recuperado de: www.cccartagena.com. Marzo 28 de 2006.

“*Estrategias para el Cambio Social. Grassroots Policy Project*”. Recuperado de: <http://www.grassrootspolicy.org/publications/espanol/strategyspan.html>. Octubre 15 de 2005

PUBLICACIONES PERIODICAS

Periódico *El Universal*. Recuperado de: www.eluniversal.com.co. Seguimiento de noticias durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2005

Revista Semana No. 1229: 42-45 de 21 – 28 de noviembre de 2005. “*¡Pillao!, estas son las pruebas de cómo Nicolás Curi compró los votos para ganar la alcaldía de Cartagena*”.
Revista Análisis Político No. 31 may/ago 1997. “*¿Hacia un sistema multipartidista? Las terceras fuerzas en Colombia hoy*”.

Revista Análisis Político No. 26 sep/dic 1996. Pizarro leongómez, Eduardo. “*La comisión para la reforma de los partidos: cortina de humo o necesidad histórica*”.

Revista Análisis Político No. 22 may/ago 1994; “*Elecciones, partidos y nuevo marco institucional ¿En qué vamos?*”.

ANEXOS

Anexo No. 1 De la Constitución de 1991: funciones de un alcalde.

- Cumplir y hacer cumplir la CONSTITUCIÓN NACIONAL, la Ley, los Decretos del Gobierno, las Ordenanzas y los acuerdos del Concejo Distrital.
- Administrar los asuntos Distritales y garantizar la prestación de los servicios públicos, ya sea directamente por el Distrito, empresas privadas o la comunidad organizada.
- Ordenar el desarrollo del Distrito, mediante planes, programas y proyectos
- Establecer los espacios de participación comunitaria en los aspectos señalados en la Ley, con el fin de mantener la buena marcha de la administración Distrital.
- Establecer mecanismos para la conservación del orden público en el Distrito de conformidad con la ley y las instrucciones y órdenes del Presidente de la República y del Gobernador del Departamento.
- Establecer, mantener y perfeccionar el sistema de Control Interno.
- Apoyar activamente el proceso de identificación, formulación y evaluación de proyectos y programas y adopción de los mismos, relacionados con el sector salud, en armonía con las políticas, planes y programas nacionales y departamentales correspondientes.
- Garantizar la prestación del servicio de educación en los grados que la Constitución establece como obligatorios
- Garantizar la conservación y dotación de los centros del primer nivel de atención en salud.
- Presentar los proyectos de Acuerdo que juzgue conveniente para la buena marcha del Distrito.
- Presentar dentro del término legal el proyecto sobre el Plan de Desarrollo y el presupuesto anual de rentas y gastos.
- Colaborar con el Concejo para el buen desempeño de sus funciones; presentarles informes generales sobre su administración en la primera sesión ordinaria de cada año, y convocarlo a sesiones extraordinarias en las que sólo se ocupará de los temas y materias para los cuales fue citado.
- Enviar al Gobernador, dentro de los cinco (5) días siguientes a su sanción o expedición los acuerdos del Concejo, los decretos de carácter general que expida, los actos mediante los cuales se reconozca y decrete honorarios a los concejales.
- Aceptar la renuncia o conceder licencia a los concejales, cuando el Concejo esté en receso. Conceder permisos, aceptar renunciaciones y posesionar a los empleados nacionales que ejerzan sus funciones en el Distrito, cuando no haya disposición que determine la autoridad que deba hacerlo, en casos de fuerza mayor o caso fortuito o cuando reciba tal delegación.
- Coordinar y supervisar los servicios que presten en el Distrito entidades nacionales o departamentales e informar a los superiores de las mismas, de su marcha y del cumplimiento de los deberes por parte de los funcionarios respectivos en concordancia con los planes y programas de desarrollo Distrital.

Anexo No. 2 Encuesta conocimiento sobre las funciones de un alcalde a los cartageneros*

¿Sabe usted en concreto cuáles son las funciones del alcalde?

El alcalde es el jefe de la administración local y la primera autoridad de la ciudad. El alcalde tiene la responsabilidad de ejercer las siguientes funciones:

- Cumplir y hacer cumplir la Constitución, la ley, los decretos del gobierno, las ordenanzas y los acuerdos del Concejo.
- Conservar el orden público.
- Administrar los asuntos municipales y velar por el cumplimiento de las funciones de los empleados oficiales municipales.
- Presentar al Concejo de Cartagena los proyectos de acuerdo sobre programas de desarrollo económico y social, obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos, y los demás para garantizar el buen funcionamiento de la ciudad.
- Ordenar los gastos municipales y celebrar los contratos y convenios municipales de acuerdo con el plan de inversión y el presupuesto.
- Ejercer jurisdicción coactiva para hacer efectivo el cobro de las obligaciones a favor del municipio.
- Facilitar la participación ciudadana en la elaboración del plan de desarrollo municipal.
- Difundir de manera amplia el plan de desarrollo a la ciudadanía en general.
- Ejecutar el plan de desarrollo distrital (planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio; tomar acciones encaminadas a solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda, recreación y deporte, directamente y en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y la Nación).
- Rendir cuentas de su gestión al Concejo y a la ciudadanía.
- Desarrollar acciones encaminadas a garantizar la promoción de la solidaridad y la convivencia entre los habitantes de Cartagena.

* Proyecto Cartagena Cómo Vamos. Boletín 1 de octubre de 2005. Elecciones de Alcalde de Cartagena. Recuperado de: file:///C:/unzipped/Boletin_CCV_elecciones2005/Bdletin_CCV_elecciones2005/boletin_elecciones.htm#retos. Julio 29 de 2005.

Anexo No. 3 Estrategia de Recordación: Campaña Nicolás Curi*

Miles de cartageneros tenemos memoria... y luchamos contra el hambre.

“Durante el gobierno de Nicolás Curi en el año 1992, fui uno de los miles de niños beneficiarios del programa de Lucha contra el Hambre. Fue una gran ayuda y nos dio moral. Hoy sigo el ejemplo y de forma muy humilde replico el programa con niños de escasos recursos. Por eso estamos con Nicolás Curi.

Freddys Zúñiga. Barrió El Pozon.

Miles de cartageneros tenemos memoria... Y una vivienda digna.

“Durante el gobierno de Nicolás Curi en el año 1998, fui una de las cientos de beneficiarias de una vivienda de interés social por sistema de auto construcción. Gracias a tener un techo, mis hijos salieron adelante, hoy la disfrutan mis nietos. Por eso estamos con Nicolás Curi. Erlinda Pájaro. Barrio La María.

Miles de cartageneros tenemos memoria... Y disfrutamos de una escuela digna.

“Nuestra escuela es diferente a la de algunos barrios. Me cuentan que durante la alcaldía de Nicolás Curi se mejoro y se doto de la gran biblioteca que hoy disfrutamos. Esos libros los cuidamos al igual que todas las cosas del colegio. De eso hace 7 años. Espero que siga así para los que vienen atrás. Por eso estamos con Nicolás Curi. Miguel Rocha. Estudiante grado 10 colegio los campanos.

Miles de cartageneros tenemos memoria...de un alcalde que si produjo empleo!

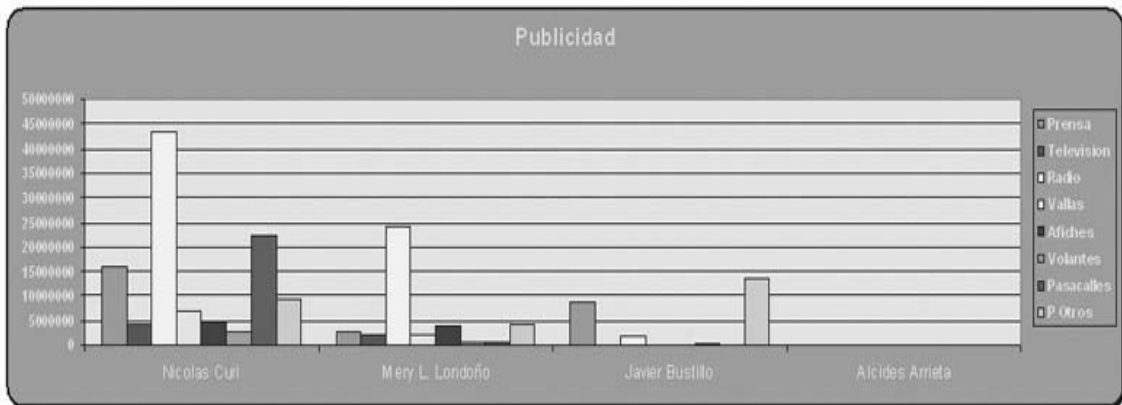
El programa de trípode para el progreso que confluía la empresa privada, el gobierno, se construyeron los acueductos de Olaya Herrera, escuelas y colegios. Por eso estamos con Nicolás Curi. Amelia Ester Herrera. Asociación de mujeres productivas.

* Entrevista Equipo asesor de la campaña. Diciembre de 2005

Anexo No. 4 Estrategias electorales: visitas a los barrios y publicidad



Fuente: El Universal



Fuente: El Universal

Anexo No. 5 Balance financiero de las candidaturas

Ing - Egr	CUENTA	Sub - Cuenta	Nicolas Curi		Mery L. Londoño		Willi Martinez		Javier Bustillo		Alcides Arrieta		Total Campañas		
	Cuenta		Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%	
Ingresos															
	Donaciones		\$ 246.642	100%	\$ 22.480	100%	Sin Inf	0%	\$ 40.096	100%	\$ 30.000	100%	\$ 339.218	100%	
	Total Donaciones		\$ 246.642	100%	\$ 22.480	43%	Sin Inf	0%	\$ 40.096	84%	\$ 30.000	100%	\$ 339.218	90%	
	Prestamos		\$ 0	100%	\$ 30.000	100%	Sin Inf	0%	\$ 7.393	100%	\$ 0	100%	\$ 37.393	100%	
	Total Prestamos		\$ 0	0%	\$ 30.000	57%	Sin Inf	0%	\$ 7.393	16%	\$ 0	0%	\$ 37.393	10%	
	Total Ingresos		\$ 246.642	100%	\$ 52.480	100%	Sin Inf	0%	\$ 47.489	100%	\$ 30.000	100%	\$ 376.611	100%	
Gastos															
	Sedes		\$ 4.114	100%	\$ 2.100	100%	Sin Inf	0%	\$ 14.292	100%	\$ 4.200	100%	\$ 24.706	100%	
	Total Sedes		\$ 4.114	2%	\$ 2.100	4%	Sin Inf	0%	\$ 14.292	31%	\$ 4.200	11%	\$ 24.706	7%	
	Personal		\$ 4.203	100%	\$ 280	100%	Sin Inf	0%	\$ 2.096	100%	\$ 19.000	100%	\$ 25.579	100%	
	Total Personal		\$ 4.203	2%	\$ 280	1%	Sin Inf	0%	\$ 2.096	5%	\$ 19.000	52%	\$ 25.579	7%	
	Publicidad	Prensa	\$ 15.998	15%	\$ 3.006	7%	Sin Inf	0%	\$ 8.533	38%	\$ 0	0%	\$ 27.537	16%	
		Television	\$ 4.470	4%	\$ 1.900	5%	Sin Inf	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 6.370	4%	
		Radio	\$ 43.241	39%	\$ 24.077	59%	Sin Inf	0%	\$ 1.719	7%	\$ 0	0%	\$ 69.037	39%	
		Vallas	\$ 6.955	6%	\$ 2.093	5%	Sin Inf	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 9.048	6%	
		Afiches	\$ 4.898	4%	\$ 4.167	10%	Sin Inf	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 9.065	5%	
		Volantes	\$ 3.000	3%	\$ 700	2%	Sin Inf	0%	\$ 160	1%	\$ 0	0%	\$ 3.860	2%	
		Pasacalles	\$ 22.330	20%	\$ 700	2%	Sin Inf	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 23.030	13%	
		Otros	\$ 9.367	8%	\$ 4.311	11%	Sin Inf	0%	\$ 13.598	57%	\$ 0	0%	\$ 27.276	16%	
		Total Publicidad		\$ 110.260	45%	\$ 40.955	84%	Sin Inf	0%	\$ 24.009	52%	\$ 0	0%	\$ 175.224	47%
		Visita a los Barrios	Ampliacion Sonido	\$ 1.700	2%	\$ 2.514	59%	Sin Inf	0%	\$ 805	15%	\$ 5.000	37%	\$ 10.019	9%
	Transporte		\$ 0	0%	\$ 840	20%	Sin Inf	0%	\$ 60	1%	\$ 6.500	48%	\$ 7.400	6%	
	Mercados,medicinas,etc.		\$ 15.685	17%	\$ 0	0%	Sin Inf	0%	\$ 30	1%	\$ 0	0%	\$ 15.715	13%	
	Refrigerios		\$ 3.060	3%	\$ 760	18%	Sin Inf	0%	\$ 829	15%	\$ 0	0%	\$ 4.649	4%	
	Otros		\$ 19.517	21%	\$ 125	3%	Sin Inf	0%	\$ 1.982	36%	\$ 2.000	15%	\$ 23.624	20%	
	Reuniones		\$ 15.458	16%	\$ 0	0%	Sin Inf	0%	\$ 1.098	20%	\$ 0	0%	\$ 16.556	14%	
	Logistica	\$ 38.896	41%	\$ 0	0%	Sin Inf	0%	\$ 650	12%	\$ 0	0%	\$ 39.546	34%		
	Total Visita a Barrios		\$ 94.316	39%	\$ 4.239	9%	Sin Inf	0%	\$ 5.454	12%	\$ 13.500	37%	\$ 117.509	31%	
	Transporte		\$ 29.770	100%	\$ 925	100%	Sin Inf	0%	\$ 512	100%	\$ 0	0%	\$ 31.207	100%	
	Total Transporte		\$ 29.770	12%	\$ 925	2%	Sin Inf	0%	\$ 512	1%	\$ 0	0%	\$ 31.207	8%	
	Total Gastos		\$ 242.663	100%	\$ 48.500	100%	Sin Inf	0%	\$ 46.363	100%	\$ 36.700	100%	\$ 374.225	100%	
Gastos presupuestados para la jornada electoral del dia 30 de octubre.															
	Jornada Electoral (Presupuest.)	Organizacion y Logistica	Sin Inf	0%	\$ 50.000	29%	Sin Inf	0%	Sin Inf	0%	Sin Inf	0%	\$ 50.000	29%	
		Transporte	Sin Inf	0%	\$ 100.000	59%	Sin Inf	0%	Sin Inf	0%	Sin Inf	0%	\$ 100.000	59%	
		Publicidad Camisetas	Sin Inf	0%	\$ 20.000	12%	Sin Inf	0%	Sin Inf	0%	Sin Inf	0%	\$ 20.000	12%	
		Publicidad Volantes	Sin Inf	0%	\$ 0	0%	Sin Inf	0%	Sin Inf	0%	Sin Inf	0%	\$ 0	0%	
		Publicidad Refrigerios	Sin Inf	0%	\$ 0	0%	Sin Inf	0%	Sin Inf	0%	Sin Inf	0%	\$ 0	0%	
		Mercados,medicinas,etc.	Sin Inf	0%	\$ 0	0%	Sin Inf	0%	Sin Inf	0%	Sin Inf	0%	\$ 0	0%	
		Otros	Sin Inf	0%	\$ 0	0%	Sin Inf	0%	Sin Inf	0%	Sin Inf	0%	\$ 0	0%	
		Total Jornada Electoral		Sin Inf	0%	\$ 170.000	1%	Sin Inf	0%	Sin Inf	0%	Sin Inf	0%	\$ 170.000	45%

* Fuente = Cifras entregadas por candidatos a la alcaldia. * Sin Inf = El candidato no suministro las cifras de su campaña a la Universidad * Donaciones y/o contribuciones.

Fuente: El Universal

Anexo No. 6 Resultados elección de alcalde 2003

Elecciones 2003	Votos	%
ALBERTO RAFAEL BARBOSA SENIOR	119,023	59,98
LUIS GUILLERMO MARTINEZ FERNANDEZ	33,745	17,00
JAVIER NICOLAS BUSTILLO PERTUZ	10,394	5,24
RICARDO GUILLERMO SERGE PARDO	9,657	4,87
LUIS CARLOS PEREZ NAVARRO	2,478	1,25
LYZBETH TORRES GOMEZ	2,128	1,07
JORGE ALFONSO PIEDRAHITA ADUEN	1,715	0,86
LUIS ENRIQUE GALINDO MEJIA	1,255	0,63
JORGE ELIECER QUINTANA SOSA	1	0,50

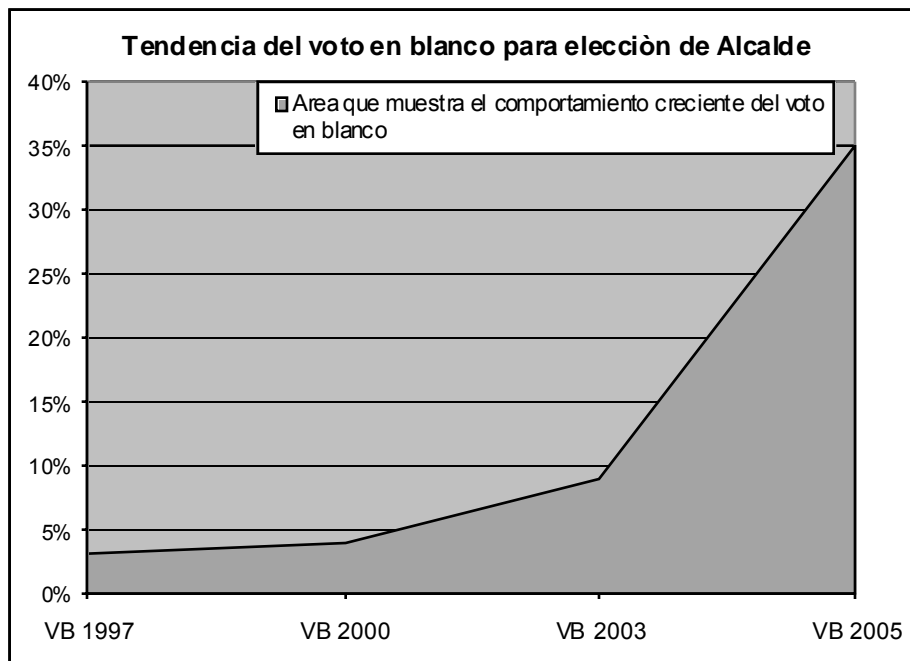
Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Cálculos y tabla elaboración de la autora.

Anexo No. 7 Tarjetón Alcalde de Cartagena elecciones de 2005



Fuente: El Universal

Anexo No. 8



Fuente: Datos Registraduría. Cálculos y gráfico elaboración de la autora.

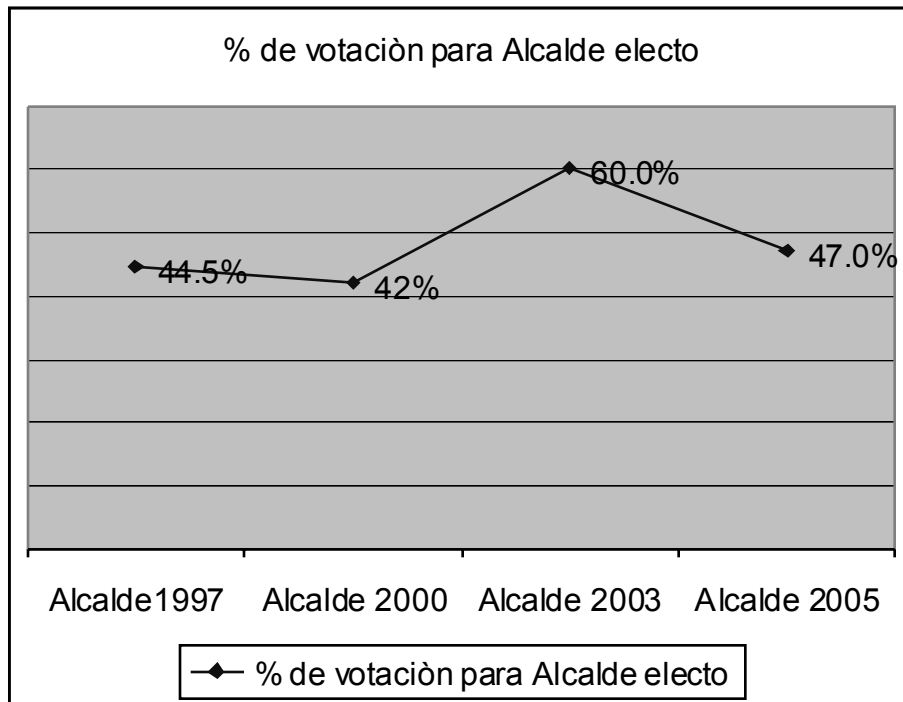
La gráfica anterior muestra el comportamiento creciente del voto en blanco desde las elecciones de 1997 y 2000 que es de un 4% y 4.8% respectivamente, luego en 2003 se duplica el porcentaje anterior a un 9% y finalmente en las elecciones de 2005 el porcentaje del voto en blanco ascendió a 35%. Estimado sobre el total de votos válidos, se cuadruplicó la cifra. Estos datos indican el surgimiento de una reacción ciudadano frente a su insatisfacción para con las organizaciones políticas o candidatos que aspiran a alcanzar la Alcaldía.

Conclusión.

Al no cumplir con las expectativas que esperaba el electorado debido a que son los mismos grupos políticos que compiten en las elecciones desde tiempo atrás y hoy día con la inserción de los *Señores de la Guerra*, lo que se puede apreciar, como ya lo

veníamos argumentando, es un diagnóstico poco alentador de la ciudad donde los índices sociales muestran un aumento en la pobreza, la miseria y el desempleo.[‡]

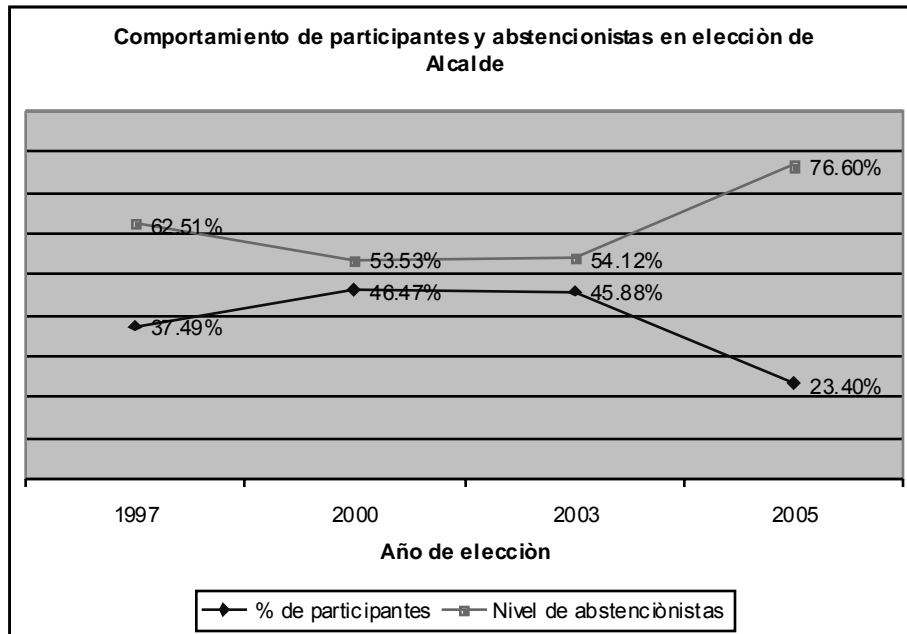
Anexo No. 9



Fuente: Datos Registraduría. Cálculos y gráfico elaboración de la autora.

[‡]“El índice de pobreza es del 75 por ciento y los niveles de indigencia podrían llegar al 45 por ciento” Periódico El Universal “*Por un Mejor Futuro*”. Septiembre 15, 2005. Ver más sobre el tema en: Múnera, Betty. “*Cientelismo mafioso: estudio de caso de una red clientelista para elecciones de alcalde*”. Monografía de grado para optar el título de politólogo, departamento de ciencia política, Universidad de los Andes, 2005.

Anexo No. 10



Fuente: Datos Registraduría. Cálculos y gráfico elaboración de la autora.

Es claro que en 2005 se dispara el nivel de abstencionismo. Se situó en el orden del 76.6%, simultáneamente disminuye el porcentaje de participación 23.4%.

Este fenómeno abstencionista se explica ante el crecimiento de las prácticas clientelistas y su incapacidad de brindar beneficios a la mayor parte de la población.

Los individuos que se encuentran por fuera de estos acuerdos no se interesan por participar, por lo tanto no acuden a las urnas en la jornada electoral.

Conclusión.

Se puede observar en la gráfica que el porcentaje de personas que no votan es mayor al que participa en realidad, es decir que el proceso electoral es poco representativo ya que al Alcalde no lo eligen la mayoría del potencial electoral que tiene la ciudad.[§]

[§] Ibid.

Anexo No. 11 Archivo de prensa hacia la alcaldía de Cartagena de mayo a diciembre de 2005

FECHA	FUENTE	TITULO
31 de mayo	El Tiempo Caribe	Elecciones: Alcaldía "prende" la política
28 de agosto	Contraste: D//o local y elección democrática	El voto Urbano ¿Por qué no votan los jóvenes?
		CityMarketing: Gestión de comunicación para construir lo público.
		Ciudad política y democracia.
		Elecciones sin Democracia.
		Identidades juveniles y participación política
		Una construcción desde "lo emocional"
		La Política y la cultura
		Los candidatos responden: Los candidatos se comprometen
		nuevas relaciones nuevos motivos.
6 de septiembre	El Tiempo Caribe	Así funciona el proyecto "Cartagena como vamos".
6 de septiembre	El Universal	Lanzan primera gran educación sobre la ciudad.
7 de septiembre	El Tiempo	¿Tendrá Cartagena la suerte de Nueva Orleans?.
		Los cartageneros rizaron a su alcalde.
		Presupuesto B en campañas.
8 de septiembre	El Universal	Cartagena en el Banquillo: El panorama no es alentador.
? Septiembre	El Tiempo	Quién es quien en la política.
9 de septiembre	El Tiempo	Autonomías de los gobiernos locales: Descentralizar: ¿ vender el sofá?.
2 de octubre	El Tiempo	Editorial: dos sobre Cartagena.
3-9 de octubre	El Cartero	Editorial: Fiesta de la democracia. Jugando con la democracia.
4 de octubre	El Universal	Listo control de la procuraduría a las elecciones.
		Cartagena como vamos con los candidatos Barboza perdió su
		Periodo de mandato comité de seguimiento.
		Unión de los candidatos independientes para salvar a la ciudad
		Cartagena como vamos.
		Cambio Radical ratifica apoyo.
		Naranjeros se unen a Merv.
		No. de habitantes en Cartagena según DANE.
		Procuraduría otro oso sobre elecciones los candidatos responden
		El tema de la salud: El paseo del despojo
		Educación: Alta cobertura y baja Calidad
		Unión al Servicio de la ciudad.
		¿Cuál Garantía?
10-16 de octubre	El Cartero	Jugamos bien con la política: En la UTB ganó el voto en blanco.
		Editorial: En la jugada
		"La U es la Conciencia crítica de la sociedad" Jaime Castro.
12 de octubre	El Libertador	Curi, por tercera vez alcalde, el segundo tiempo.
		Lo que Curi desnudo
		Procuraduría abre investigación
20 de octubre	El Universal	Conózcalos por sus hechos a cada uno de los candidatos.
30 de octubre	El Universal	A votar Cartagena.
		Alcalde Alberto Barbosa dice no tener responsabilidad en lo de las basuras.

18 de octubre	El Universal	Las cuentas claras de las campañas. Algunas normas sobre financiación estatal para Campañas electorales. El voto en blanco pertenece al ciudadano. La generación "Medio Huevo" "; Quién quiere 100 votos reales?" Un alcalde berraco. Despierta es buena noticia. Oración por alcaldía no fue mi intención. Vigilantes de elecciones. Presidente del -----: Deruncia pacto Político entre Willy y Nicolás Curi. ¡A votar por Cartagena!
30 de octubre	El Universal	Alcalde Alberto Barbosa dice no tener Responsabilidad en lío de las basuras. Todos a las urnas. La jornada de hoy. Allanamientos a candidatos a la alcaldía. Hoy Cartagena decide. El voto en blanco.
Una elección atípica?	El Universal	Alcalde electo: 2 años con recursos limitados. Moñona de los vargas. La wradio no arata. Hubo transparencia.
1 de noviembre	El Universal	Reelección: El pueblo es soberano. Las reglas claras de la ley de garantías electorales.
17 de noviembre	El Universal	Los jóvenes se comprometen. La política local. Jodidos pero contentos.
19 de noviembre	El Universal	Continúa pdémica por elección de alcalde de Cartagena.
23 de noviembre	El Universal	El partido liberal en Bolívar.
30 de noviembre	El Tiempo Caribe	Consideraciones Impracticables sobre la Política.
nov-dic	Antorcha liberal	
4 de dic	El Tiempo: Lecturas dominicales	
9 de dic	El Universal	A las 5 de esta tarde se posesiona Curi. "Chicharrones" que asume Curi: Transpaso de mando y de problemas caso del predio la Arabia : Defensa de Curi alega vencimiento de términos.

Base de datos elaborada por la autora.